SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RENDICIÓN de CUENTAS 2025

Informe Final EOD IRQ

Quito - Ambato

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

ÍNDICE DEL CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 8

1.1. Objetivos estratégicos 10
1.2. Cumplimiento de la ejecución programática 10
1.2.1. OEI 1. Fortalecer el control societario, del mercado de valores, de seguros y la prevención de lavado de activos 10
1.2.2. OEI 2. Fortalecer el conocimiento de los ciudadanos en el ámbito societario, de mercado de valores, seguros y de la prevención de lavado de activos 11
1.2.3. OEI 3. Fortalecer las capacidades institucionales 11
1.3. Cobertura territorial 12
1.4. Implementación de políticas públicas para la igualdad 12
1.5. Difusión y comunicación de la gestión institucional 13
1.6. Transparencia y acceso a la información de la gestión institucional y de su rendición de cuentas 13
1.7. Publicación en la página web institucional del Informe de Rendición de Cuentas, numeral 12 del Artículo 19 de la LOTAIP 14
1.8. La Institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional 14
2. DIRECCIÓN REGIONAL DE INSPECCIÓN, CONTROL, AUDITORÍA E INTERVENCIÓN 16

2.1. Marco estratégico 16
2.2. Resultados generales de gestión 16
2.3. Gestión por áreas 17
2.3.1. Área de control 17
2.3.2. Área de Intervención 18
2.3.3. Área de calificaciones 19
2.3.4. Área de auditoría 21
2.3.5. Área de inspección 21
2.4. Innovaciones y mejora de procesos 22
2.5. Hitos relevantes de la gestión 23
3.1. Gestión interna de Actos Societarios 23
3.2. Hechos relevantes y destacados 2025 25
3.3. Gestión interna de Disolución 25
3.4. Hechos relevantes y destacados 2025 27
3.5. Gestión interna de Registro de Sociedades 29
3.6. Hechos relevantes y destacados 2025 30
4. DIRECCIÓN REGIONAL DE MERCADO DE VALORES 33

4.1. Autorización y Registro 33
4.1.1. Autorizaciones de Oferta Pública (Información IRCVSQ): 33
4.1.2. Otras resoluciones en el Catastro Público del Mercado de Valores: 35
4.1.3. Partícipes en el Catastro Público del Mercado de Valores 36
4.1.4. Control de entrega de información continua 36
4.1.5. Capacitaciones, promociones y difusiones del Mercado de Valores 37
4.2. Control 37
4.2.1. Entes sujetos a control 38

4.2.2. Cifras de financiamiento e inversiones a través de instrumentos del mercado de valores 39
4.2.3. Resultados obtenidos en 2025 40
4.3. Negocios Fiduciarios 42
4.3.1. Gestión de Negocios Fiduciarios 42
4.3.2. Catastro Público del Mercado Valores 43
4.3.3. Controles efectuados 44
4.3.4. Monitoreo a la información presentada 44
4.3.5. Requerimientos atendidos 44
4.4. Fiscalización, Consultas y Desarrollo Normativo 45
5. DIRECCIÓN REGIONAL DE SEGUROS 49
5.1. Auditoría 49
5.2. Control Técnico 50
5.3. Normativa y Reclamos 51
5.4. Hechos relevantes 52
6. DIRECCIÓN REGIONAL DE PROCURADURÍA Y ASESORÍA INSTITUCIONAL 53
6.1. Procuraduría 53
6.2. Asesoría Institucional 54
7. DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO 55
7.1. Gestión interna secretarial 55
7.2. Gestión interna de Documentación y Archivo 56
7.3. Gestión interna de Atención al Usuario 56
7.3.1. Número de documentos digitalizados 57
7.4. Acciones relevantes 58
8.1. Gestión interna financiera-Recaudaciones 61
8.1.1. Gestión interna financiera - Coactivas 62
8.1.2. Gestión financiera- Presupuesto 67
8.2. Gestión administrativa- Servicios Generales y vehículos 70
8.2.1. Gestión administrativa- Administración de Bienes 73
8.2.2. Gestión administrativa -Adquisiciones 74
8.2.3. Plan anual de contrataciones y sus modificaciones 74
8.2.4. Procesos contratados PAC 2025 76
8.2.5. Contratación de bienes, obras y servicios 76
8.2.6. Contrataciones de bienes, obras y servicios por ínfima cuantía 77
8.2.7. Gestión interna de Administración del Talento Humano 78
9. INTENDENCIA REGIONAL DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DE AMBATO 82
9.1. Inspección, Control, Auditoría e Intervención 82
9.2. Actos Societarios y Disolución 84
9.2.1. Actos Societarios 84
9.2.2. Disolución 85
9.2.3. Registro de Sociedades 86
9.3. Unidad Administrativa y Financiera 88
9.3.1. Transporte: 88
9.3.2. Financiera y Administrativa – Talento Humano 90
9.3.3. Administración de bienes: 91
9.3.4. Adquisiciones 92
9.3.5. Contribuciones 93
9.3.6. Coactivas 94
9.4. Unidad de Gestión Documental y Archivo 95

9.4.1. Gestión interna del Centro de Atención al Usuario 95
9.4.2. Gestión Interna de Documentación y Archivo: 96
9.4.3. Gestión Interna Secretarial 97

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Actividades de la Unidad de Actos Societarios 24
Tabla 2 Actividades de la Unidad de Disolución 26
Tabla 3 Actividades de la Unidad de Registro de Sociedades 29
Tabla 4 Actividades de la Unidad de Registro de Sociedades 30
Tabla 5 Actividades de la Unidad de Registro de Sociedades 31
Tabla 6 Autorizaciones de Oferta Pública 33
Tabla 7 Otras Autorizaciones, Inscripciones y Actos Jurídicos del CPMV 35
Tabla 8 Número de Partícipes (Información Mercado de Valores de la IRCVSQ) 36
Tabla 9 Número de Eventos y temas dictados 37
Tabla 10 Entes Inscritos en Catastro Público de Mercado de Valores 38
Tabla 11 Montos Acumulados Sectores Financieros y No Financieros 39
Tabla 12 Detalle de Montos Colocados, Pagados y en Circulación a diciembre 2025 40
Tabla 13 Tipo de Fondos de Inversión 40
Tabla 14 Resultados alcanzados por Gestión de Control 41
Tabla 15 Detalle de Negocios Fiduciarios por tipo 42
Tabla 16 Procesos Administrativos Sancionadores – Sanciones Impuestas 46
Tabla 17 Número de acciones de control ejecutadas 46
Tabla 18 Número de trámites ciudadanos gestionados 47
Tabla 19 Proyectos desarrollados 48
Tabla 20 Actividades de la Unidad de Auditoría 49
Tabla 21 Actividades realizadas por la Unidad de Control Técnico 50
Tabla 22 Número de actividades ejecutadas por la Unidad de Normativa y Reclamos 51
Tabla 23 Número de procesos a cargo de la Dirección Regional de Procuraduría y Asesoría Institucional IRCVSQ — Procuraduría 53
Tabla 24 Número de procesos a cargo de la Dirección Regional de Procuraduría y Asesoría Institucional IRCVSQ- Asesoría Institucional 54
Tabla 25 Detalle de digitalización efectuada 57
Tabla 26 Tipo de documentos 57
Tabla 27 Detalle de Emisiones y Recaudaciones Contribuciones año 2024 – IRCVSQ 59
Tabla 28 Detalle de Emisiones y Recaudaciones Contribuciones año 2025 – IRCVSQ 59
Tabla 29 Detalle de las recaudaciones año 2025, EOD-IRCVSQ 61
Tabla 30 Gestión interna de recaudaciones – IRCVSQ 62
Tabla 31 Registro de Información de Coactivas Contribuciones Societarias – IRCVSQ 63

Tabla 32 Registro de Información de Coactivas Multas Societarias – IRCVSQ 64
Tabla 33 Registro de Información de Coactivas Contribuciones Mercado de Valores – IRCVSQ 65
Tabla 34 Registro de Información de Coactivas Multas Mercado de Valores – IRCVSQ 66
Tabla 35 Descripción de valores de la gestión presupuestaria – IRCVSQ 68
Tabla 36 Ejecución presupuestaria por tipo de gasto 68
Tabla 37 Ejecución presupuestaria por tipo de gasto por áreas 68
Tabla 38 Ejecución presupuestaria por programa 2025 – IRCVSQ 69
Tabla 39 Número de notificaciones de la Dirección Regional de Administrativa Financiera – IRCVSQ 71
Tabla 40 Número de movilizaciones realizadas por áreas – IRCVSQ 71
Tabla 41 Mantenimientos realizados – IRCVSQ 72
Tabla 42 Actividades realizadas – IRCVSQ 73
Tabla 43 Ejecución del plan anual de contratación 2025, en Dólares 75
Tabla 44 Información del PAC 2025 – IRCVSQ 76
Tabla 45 Contrataciones que constan en el PAC – IRCVSQ 77
Tabla 46 Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios por ínfima cuantía-IRCVSQ 77
Tabla 47 Información de los procesos recibidos para adquisición de bienes y servicios 78
Tabla 48 Actividades realizadas en Talento Humano – IRCVSQ 79
Tabla 49 Tipo de Trámites de la Unidad de Inspección, Control, Auditoría e Intervención 82
Tabla 50 Actividades de Registro de Sociedades 87
Tabla 51 Transferencias de Acciones y/o Participaciones 87
Tabla 52 Control Posteriores Iniciados, y Finalizados 87
Tabla 53 Constitución de Compañías constituidas electrónicamente o de forma manual 88
Tabla 54 Control de Vehículos por Feriado 88
Tabla 55 Logros de Transporte 89
Tabla 56 Actividades de la Unidad Financiera y Administrativa – Talento Humano 90
Tabla 57 Actividades Administración de Bienes 91
Tabla 58 Procesos Adjudicados por Ínfima Cuantía 92
Tabla 59 Valores Recaudados 93
Tabla 60 Concesión de facilidades de pago 93
Tabla 61 Actividades de Gestión Interna del Centro de Atención al Usuario 95
Tabla 62 Actividades de Gestión Interna de Documentación y Archivo 96
Tabla 63 Digitalización Secretarial 97
Tabla 64 Procesos Realizados por Secretaría 98
Tabla 65 Número de trámites realizados por Secretaría 98

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Gestión DRICAI 2023-2025 16
Ilustración 2 Gestión DRICAI por Áreas 17
Ilustración 3 Gestión realizada por Área de Control 18
Ilustración 4 Gestión realizada por Área de Intervención 19
Ilustración 5 Gestión realizada por Compañías Intervenidas 19
Ilustración 6 Gestión realizada por Área de Calificación 20
Ilustración 7 Gestión realizada según el tipo de Calificación 20
Ilustración 8 Gestión realizada por Área de Auditoría 21
Ilustración 9 Gestión realizada por Área de Inspección 22
Ilustración 10 Gestión Interna Actos Societarios 24
Ilustración 11 Compañías canceladas 27
Ilustración 124 Montos autorizados por Sector 35
Ilustración 139 Actividades relevantes realizadas por Gestión Documental y Archivo 56
Ilustración 2014 Actividades relevantes de Gestión interna de Atención al Usuario 56
Ilustración 151 Recaudación interanual contribuciones año 2024 – 2025 EOD-Quito 60
Ilustración 16 Recaudación de contribuciones y multas por sector año 2025 – EOD-Quito 61
Ilustración 17 Recaudación de coactivas por multas societarias año 2024 - 2025 EOD-IRCVSQ 65

1. INTRODUCCIÓN

La Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito (en adelante, "Intendencia de Quito"), en su calidad de Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y en cumplimiento de su obligación de rendición de cuentas anual, informa a la ciudadanía y al país sobre las gestiones públicas realizadas dentro del ámbito de sus competencias, tanto por esta Intendencia como por la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Ambato, las cuales se encuentran conformadas por las siguientes direcciones y/o unidades administrativas:

- **Intendencia de Compañías, Valores y Seguros de Quito**
    - Dirección Regional de Compañías, Valores y Seguros de Inspección, Control, Auditoría e Intervención
    - Dirección Regional de Compañías, Valores y Seguros de Actos Societarios y Disolución
    - Dirección Regional de Compañías, Valores y Seguros de Mercado de Valores
    - Dirección Regional de Seguros
    - Dirección Regional de Gestión Documental y Archivo
    - Dirección Regional Administrativa y Financiera; y la,
    - Dirección Regional de Procuraduría y Asesoría Institucional

- **Intendencia de Compañías, Valores y Seguros de Ambato**
    - Unidad de Inspección, Control, Auditoría e Intervención
    - Unidad de Actos Societarios
    - Unidad Administrativa y Financiera
    - Unidad de Gestión Documental y Archivo

El alcance jurisdiccional de la Intendencia Regional de Quito integra las provincias de: Carchi, Imbabura, Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas, Esmeraldas, Orellana, Napo y Sucumbíos. Por su parte, la Intendencia Regional de Ambato tiene jurisdicción sobre las compañías cuyo domicilio se encuentra en las provincias de Bolívar, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza y Tungurahua. Ambas Intendencias integran la EOD.

La EOD – Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito, en cumplimiento de las atribuciones conferidas por la normativa vigente y bajo los principios de legalidad, transparencia, eficiencia y participación ciudadana, presenta el "Informe de Labores del Ejercicio

Fiscal 2025", cuyo propósito es la "Rendición de Cuentas de la Gestión efectuada", en el indicado periodo.

En 2025, la EOD, orientó sus acciones al fortalecimiento de la transparencia y control efectivo del sector societario, del mercado de valores y de seguros en su ámbito de competencia territorial, priorizando la supervisión técnica, el acompañamiento oportuno a los actores del sistema y la mejora continua de los procesos administrativos, en pro de la atención a los usuarios. Todas esas acciones se ejecutaron con un enfoque preventivo y formativo, procurando garantizar el adecuado funcionamiento de los sectores bajo su control y la protección de los derechos de las empresas, inversionistas, asegurados y usuarios en general.

La gestión institucional se caracterizó por brindar un servicio público oportuno, ágil y accesible, orientado a atender de manera eficiente los requerimientos del sector empresarial, promoviendo el cumplimiento oportuno, generando confianza en la atención brindada. A través de la atención técnica especializada, la absolución de consultas, el acompañamiento a los participantes de este gran sector (societario, de mercado de Valores y de seguros) y el uso responsable de las herramientas de control, la EOD contribuyó a crear un entorno favorable para el desarrollo de las actividades empresariales reguladas.

Asimismo, el trabajo desarrollado de manera diligente por parte del personal que conforma la entidad; aportó al fortalecimiento del tejido empresarial, incentivando prácticas responsables, transparentes y sostenibles, que inciden positivamente en el crecimiento de la economía ecuatoriana. Un sector societario, de mercado de valores y asegurador sólidos; permiten canalizar el ahorro hacia la inversión productiva, fomentar el emprendimiento y reducir riesgos; elementos fundamentales para la estabilidad económica y desarrollo nacional.

La gestión realizada durante el año 2025 generó, además, un impacto social relevante, al haberse depurado el catastro nacional de compañías en el ámbito de competencias de la EOD, fortaleciendo la transparencia del sector societario y de los distintos mercados.

En el ámbito del sistema asegurador, se fortalecieron los controles orientados a la protección de las personas y empresas usuarias; mientras que, en el mercado de valores, se atendieron solicitudes de registro y se gestionaron denuncias, con el propósito de impulsar su confiabilidad, innovación y crecimiento.

1.1. Objetivos estratégicos

La institución concluye el ejercicio fiscal 2025 con un cumplimiento de la planificación estratégica del 92.55%. Este resultado evidencia una gestión alineada con los objetivos institucionales, los que se detallan a continuación.

OEI-1: Fortalecer el control societario, del mercado de valores, de seguros y la prevención de lavado de activos. (Razón de ser)

OEI-2: Fortalecer el conocimiento de los ciudadanos en el ámbito societario, de mercado de valores, seguros y de la prevención de lavado de activos. (Razón de ser)

OEI-3: Fortalecer las capacidades institucionales. (Fortalecimiento institucional)

1.2. Cumplimiento de la ejecución programática

La gestión institucional durante el año 2025 evidencia un alto nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos, con resultados relevantes en materia de control, ejecución de recursos y fortalecimiento institucional. Estos logros contribuyen a mejorar la calidad de los servicios públicos, consolidar la transparencia y fortalecer la confianza de la ciudadanía.

1.2.1. OEI 1. Fortalecer el control societario, del mercado de valores, de seguros y la prevención de lavado de activos

Durante el año 2025, la Superintendencia ejecutó acciones orientadas a fortalecer el control y la supervisión de los sectores bajo su competencia. En este contexto, se ejecutaron 22.211 acciones de control, superando la meta planificada de 16.417, lo que representa un cumplimiento del 135%. Estas acciones se concentraron principalmente en el ámbito societario y en el sector seguros, evidenciando una mayor capacidad institucional para vigilar y supervisar a los entes regulados.

Adicionalmente, se cumplió en su totalidad el Plan Anual de Control de Prevención de Lavado de Activos, con la ejecución de 200 acciones programadas (100% de cumplimiento), fortaleciendo los mecanismos de detección y mitigación de riesgos.

1.2.2. OEI 2. Fortalecer el conocimiento de los ciudadanos en el ámbito societario, de mercado de valores, seguros y de la prevención de lavado de activos

Durante el período evaluado, la institución desarrolló acciones de capacitación y atención ciudadana orientadas a mejorar el conocimiento sobre obligaciones y derechos en los sectores regulados. Se capacitó a 1.175 ciudadanos, superando la meta de 799 (147% de cumplimiento), lo que evidencia una mayor cobertura en los procesos de formación y asesoría.

En relación a los eventos de capacitación en mercado de valores y seguros, se ejecutaron 42 de 88 planificados (48% de cumplimiento), mientras que en prevención de lavado de activos se realizaron 8 de 20 eventos (40% de cumplimiento), reflejando una ejecución parcial en estas líneas.

Por otro lado, se alcanzó un 97% de cumplimiento en la atención de consultas ciudadanas, evidenciando eficiencia en los tiempos de respuesta y en la gestión de requerimientos.

1.2.3. OEI 3. Fortalecer las capacidades institucionales

Durante el año 2025, la institución ejecutó acciones orientadas a mejorar su gestión interna, el uso de recursos y el desarrollo del talento humano.

Se alcanzó una ejecución presupuestaria del 99,10% (99% de cumplimiento), evidenciando una adecuada planificación y uso eficiente de los recursos públicos. Asimismo, se cumplió el 100% del Plan de Capacitación Institucional, mediante la ejecución de 35 eventos formativos dirigidos a los servidores públicos, fortaleciendo sus competencias para el desempeño de sus funciones.

NOTA. - aun cuando en el registro del **Formulario Excel** la matriz sobre **"Cumplimiento de la Ejecución Programática"**, registra la misma información para la UDAF y EOD; hay que aclarar qué; el porcentaje de ejecución presupuestaria de esta EOD, alcanzó un 86,97% en el año 2025; siendo este porcentaje parte del presupuesto de la UDAF, como Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

En cuanto a la calidad de los servicios, se registró un nivel de satisfacción del usuario del 88,18%, frente a una meta del 92% (96% de

cumplimiento), lo que refleja avances en la atención al ciudadano, aunque con aspectos susceptibles de mejora.

1.3. Cobertura territorial

Durante la gestión correspondiente al año 2025, la EOD consolidó su compromiso con sus usuarios y con la ciudadanía en general, mediante la atención oportuna y eficiente de 54.088 usuarios en la ciudad de Quito y 7.884 en la ciudad de Ambato, alcanzando un total de 61.972 usuarios atendidos. Este resultado refleja el esfuerzo institucional orientado a garantizar un servicio de calidad, basado en principios de eficiencia, transparencia y mejora continua.

En este contexto, la gestión desarrollada ha priorizado la optimización de procesos, el fortalecimiento de la atención brindada al usuario y la implementación de acciones que permitan satisfacer de manera integral las necesidades de usuarios y/o ciudadanía que conforman el sector empresarial. Reafirmando así el compromiso permanente de brindar un servicio ágil, accesible y confiable en beneficio de la sociedad.

El presente informe se pone a disposición de la ciudadanía con información clara y verificable sobre las principales acciones ejecutadas, alineadas a los objetivos institucionales, reafirmando el compromiso institucional con la "Rendición de Cuentas", la mejora continua del servicio público, la transparencia y contribución al desarrollo económico y social del Ecuador. Para lo cual, se mencionarán las cifras que reflejan la magnitud de las acciones y logros alcanzados durante el periodo fiscal del año 2025.

1.4. Implementación de políticas públicas para la igualdad

Dentro de las políticas generacionales; los servidores de la Institución cuentan con el beneficio de guardería dentro de la política implementada como es el "Subsidio para pago de guardería para niños menores de 5 años. De igual manera la implementación de lactarios con la finalidad de respetar el periodo de lactancia. En lo que se refiere a las políticas de discapacidades; se ha venido cumpliendo con el porcentaje de acuerdo a la norma artículo 64 de la LOSEP y Artículo 47 de la Ley de Discapacidades, otorgándoles los mismos derechos de igualdad.

Como parte de la gestión, dentro de la implementación de políticas públicas de género, se aplicó la contratación del 51% de personal

femenino. Además, continuamente se viene capacitando a los funcionarios de la institución, sobre el conocimiento de los derechos y oportunidades que debe dársele al grupo de personas de distinto género (LGBTI).

1.5. Difusión y comunicación de la gestión institucional

Se ejecutó una estrategia comunicacional integral a través de diversos canales, como entrevistas en radio, televisión, prensa escrita y plataformas digitales, así como otros espacios de difusión, sin generar costos para la institución. Esto fue posible gracias a la gestión articulada de la Dirección Nacional de Imagen Corporativa y Comunicación Social, evidenciando un uso eficiente y responsable de los recursos públicos.

En ese sentido, se priorizó el fortalecimiento de los canales informativos, con el propósito de mantener a la ciudadanía oportunamente informada sobre la gestión institucional en el ámbito empresarial, de mercado de valores y seguros; promoviendo la transparencia, el acceso a la información y el vínculo con la sociedad; en consecuencia, no se realizaron contrataciones ni pautaje en medios de comunicación durante el período referido.

1.6. Transparencia y acceso a la información de la gestión institucional y de su rendición de cuentas

La institución transparenta mensualmente su información y realiza la publicación en el portal web de la Defensoría del Pueblo cuyos reportes se publican en: *https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/49*

Transparencia Activa. - A través de esta sección, se pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información, en cumplimiento de los principios de transparencia:

- Estructura orgánica
- Base Legal regulaciones procedimientos internos
- Metas y objetivos
- Directorio y distributivo personal de la entidad
- Remuneraciones ingresos adicionales
- Detalle licencia y comisiones
- Servicios, formularios formatos trámites
- Presupuesto de la Institución
- Resultados de las auditorías internas y gubernamentales

- Procesos de contratación pública
- Listado de empresas y personas que han incumplido contratos
- Planes y programas
- Contratos de créditos externos o internos
- Mecanismos rendición de cuentas
- Viáticos informes de trabajo y justificativos de movilización
- Responsables del acceso de información pública
- Texto íntegro de los contratos vigentes y reformas
- Índice información reservada
- Audiencias y reuniones autoridades
- Detalles de convenios nacionales internacionales
- Detalle donativos oficiales protocolares
- Registro de activos de información frecuente y complementaria
- Políticas públicas o información grupo específico
- Detalle personas servidoras públicas con acciones alternativas
- Información relevante para el ejercicio de derechos ODS
- Función de Transparencia y Control Social (SCVS) obligación específica

Transparencia Focalizada. - En esta sección, la ciudadanía puede consultar los volúmenes y artículos publicados en la revista institucional X-Pedientes Económicos.

Transparencia Colaborativa. - De igual manera, en esta sección se transparentan las capacitaciones que la institución brinda a la ciudadanía.

1.7. Publicación en la página web institucional del Informe de Rendición de Cuentas, numeral 12 del Artículo 19 de la LOTAIP

Al respecto, como parte del proceso de Rendición de Cuentas, esta EOD realiza la publicación del formulario generado automáticamente por el CPCCS en respuesta a la conclusión del registro de información del periodo concluido en su plataforma. Siendo el sello QR el que le da la categoría de cumplimiento, lo que se puede observar en el portal web institucional supercias.gob.ec en la pestaña de Rendición de Cuentas.

1.8. La Institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional

Es importante mencionar que dentro del Plan Estratégico Institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros 2025-2029, se detalla la articulación del Plan Estratégico Institucional, al POA y al Plan

Nacional de Desarrollo; situación que se transparenta continuamente en el portal web Institucional supercias.gob.ec en cumplimiento de la obligación Institucional.

2. DIRECCIÓN REGIONAL DE INSPECCIÓN, CONTROL, AUDITORÍA E INTERVENCIÓN

2.1. Marco estratégico

La Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención tiene como misión verificar la situación societaria, económica, financiera y contable de las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, asegurando el cumplimiento de la Ley de Compañías y de las normas contables vigentes.

Durante el año 2025, esta dirección cumplió de manera responsable y eficiente con las funciones asignadas en todas las áreas de su competencia, consolidándose como un eje fundamental para el cumplimiento del rol de supervisión y control societario administrado por la Intendencia de Compañías de Quito. Dicha gestión contribuyó al fortalecimiento del control societario, la transparencia empresarial, y la protección del interés público.

2.2. Resultados generales de gestión

Durante el año 2025, la Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención elaboró un total de 4.190 documentos, evidenciando un incremento significativo respecto de los años 2023 y 2024. Este crecimiento refleja la eficacia de los controles, la mejora en la capacidad operativa y el fortalecimiento de los mecanismos de control institucional.

Ilustración 1 Gestión DRICAI 2023-2025

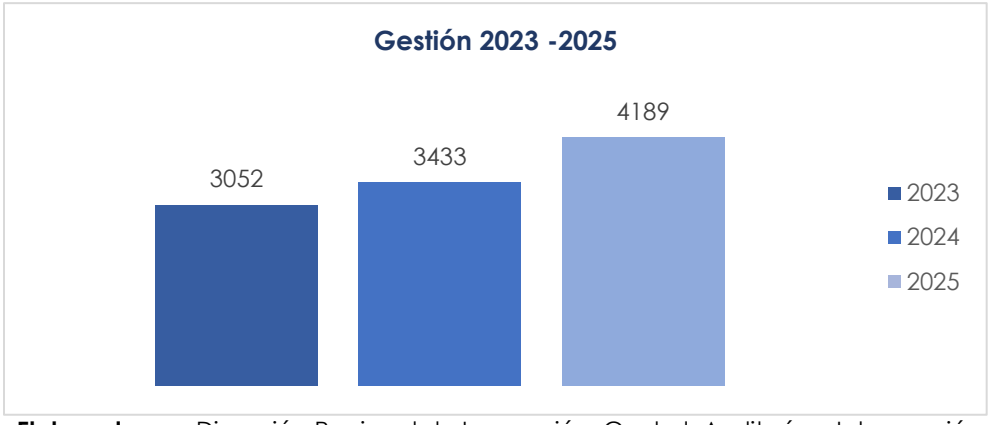

Elaborado por: Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención
Fuente: Base de datos estadísticas 2025

2.3. Gestión por áreas

Durante el año 2025, el trabajo realizado por las áreas de la Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención demuestra una distribución equilibrada de las actividades, acorde a las responsabilidades de cada una de ellas y al tipo de trámite. El número total de productos generados no solo evidencia un aumento en la cantidad de trabajo realizado, sino también una mejor organización de las funciones, donde cada área aportó de manera específica al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Ilustración 2 Gestión DRICAI por Áreas

Elaborado por: Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención
Fuente: Base de datos estadísticas 2025

2.3.1. Área de control

El área de control concentró el mayor volumen de gestión durante el 2025, con 1.131 productos emitidos, en concordancia con su función de supervisar el cumplimiento de la normativa y prevenir posibles irregularidades en las compañías. Su labor se basó en acciones continuas de seguimiento y verificación; atendió requerimientos interinstitucionales y realizó revisiones programadas que permitieron identificar situaciones que requerían corrección. Como parte de estas acciones, se aplicó la figura de la caducidad, únicamente en los casos en que resultó procedente, contribuyendo a la depuración del registro societario; actuaciones que evidencian una gestión coordinada y de carácter preventivo.

Ilustración 3 Gestión realizada por Área de Control

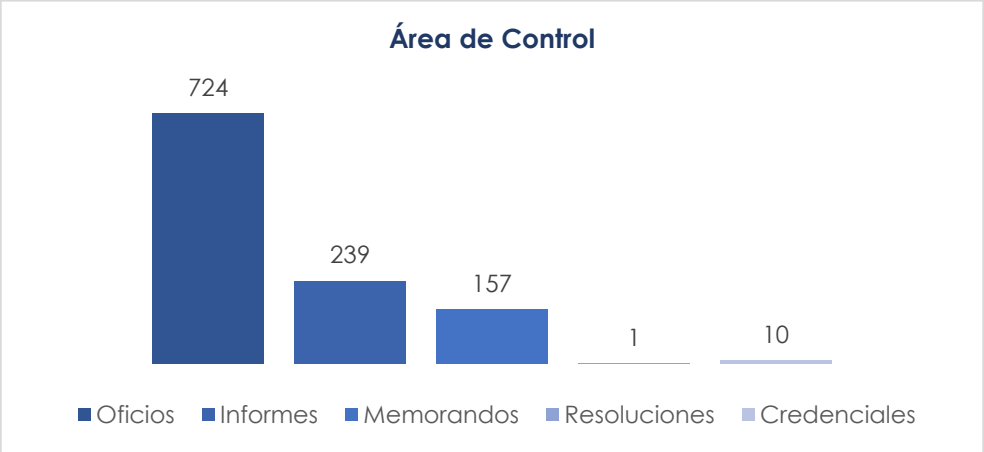

Elaborado por: Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención
Fuente: Base de datos estadísticas 2025

2.3.2. Área de Intervención

El área de intervención, con 1.024 productos, demuestra una gestión proactiva y eficaz, debido a que sus actuaciones se circunscriben a seguimientos continuos de cumplimiento a la normativa societaria y técnica financiera para prevenir medidas administrativas y precautelar el cumplimiento integral societario de las compañías sujetas al control de la Intendencia Regional de Quito.

De la misma manera, los oficios generados responden a seguimientos efectivos de los procesos de intervención de las compañías, lográndose levantar la intervención de 33 compañías que subsanaron las observaciones de control, lo que se traduce en garantizar el funcionamiento normal de tales empresas. Este acompañamiento permitió que las compañías se regularicen y continúen operando de manera responsable, aportando de esta manera a la estabilidad del sector societario.

Al respecto, se dispuso la intervención de 33 otras compañías ya sea por disposición judicial, resolución de denuncias societarias o por procesos de control en los que se evidenció irregularidades que ameritan una corrección.

Ilustración 4 Gestión realizada por Área de Intervención

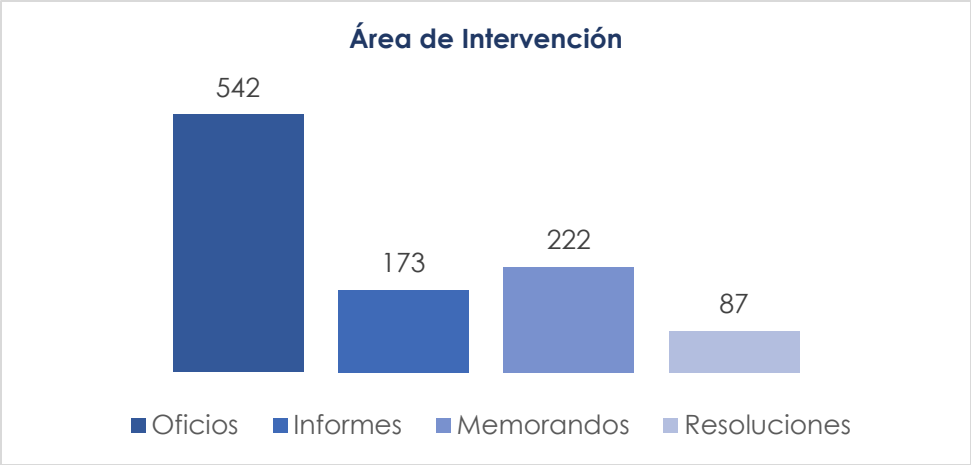

Elaborado por: Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención
Fuente: Base de datos estadísticas 2025

Ilustración 5 Gestión realizada por Compañías Intervenidas

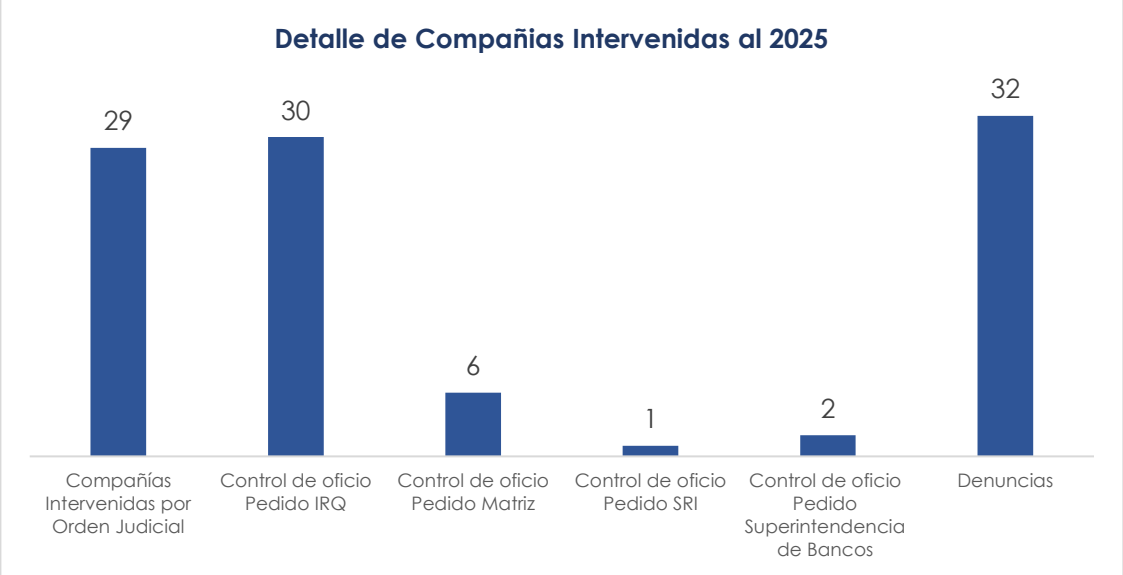

Elaborado por: Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención
Fuente: Base de datos estadísticas 2025

2.3.3. Área de calificaciones

El área de calificaciones realizó 937 productos de revisión y verificación de cumplimiento de los requisitos necesarios para obtener o renovar la calificación de profesionales como auditores externos, interventores, peritos avaluadores y peritos contables, garantizando que dichos profesionales cuenten con la preparación y los requisitos

necesarios para desempeñar correctamente estas funciones. Además, se efectuaron 124 eliminaciones de calificación de auditores externos, conforme a los artículos 12 y 24 del Reglamento de Auditoría Externa, lo que evidencia un seguimiento riguroso y el compromiso institucional con el cumplimiento efectivo de los profesionales auxiliares en el cumplimiento de la normativa societaria.

Ilustración 6 Gestión realizada por Área de Calificación

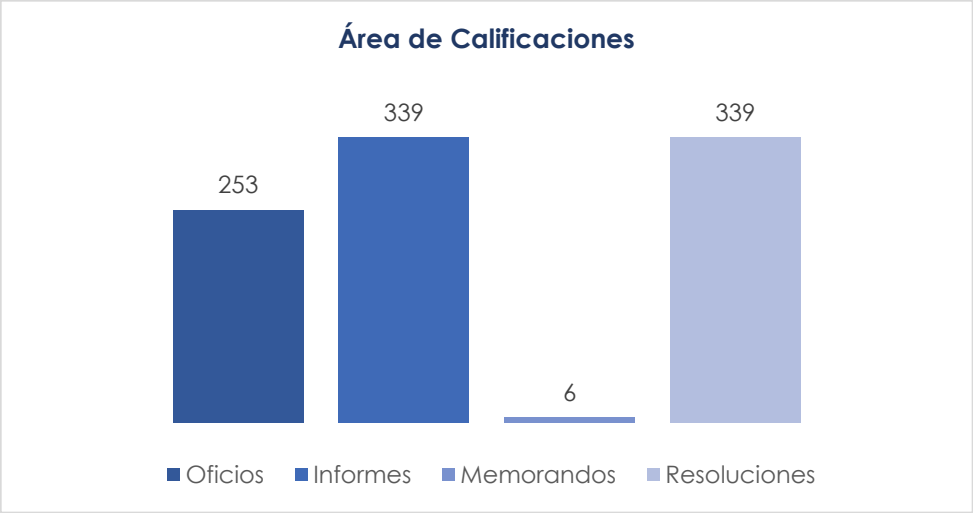

Elaborado por: Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención
Fuente: Base de datos estadísticas 2025

Ilustración 7 Gestión realizada según el tipo de Calificación

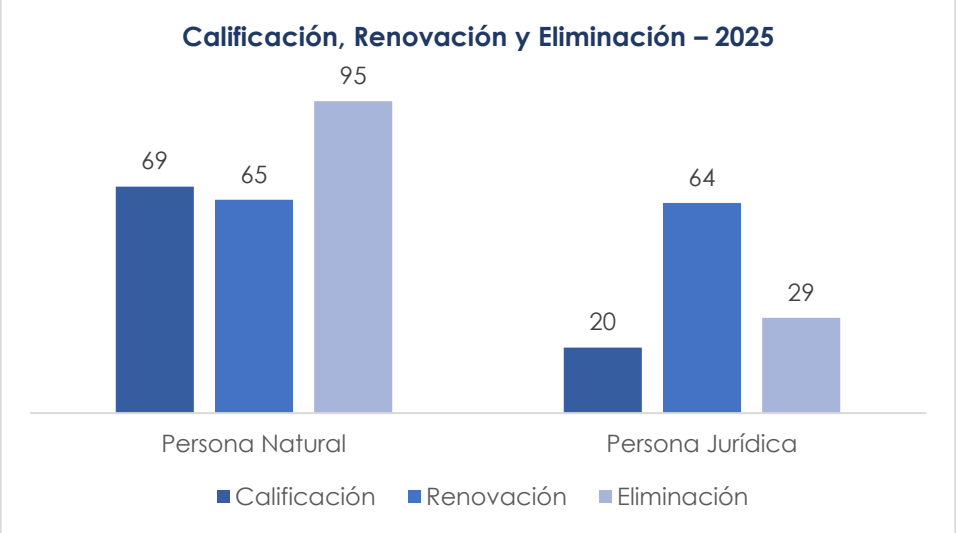

Elaborado por: Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención
Fuente: Base de datos estadísticas 2025

2.3.4. Área de auditoría

El área de auditoría emitió 775 productos, cumpliendo un rol fundamental en la revisión y análisis de la información financiera presentada por las compañías en el marco de los procesos que fueron de su competencia, verificando que los datos reflejen de manera clara y confiable su situación económica. Esta labor contribuyó a fortalecer la transparencia y generar confianza en la información utilizada para la toma de decisiones. Se revisaron los balances consolidados y rectificatorios de 235 compañías, así como los anexos a los estados financieros de 381 compañías, aportando al control, orden y solidez del sistema societario.

Ilustración 8 Gestión realizada por Área de Auditoría

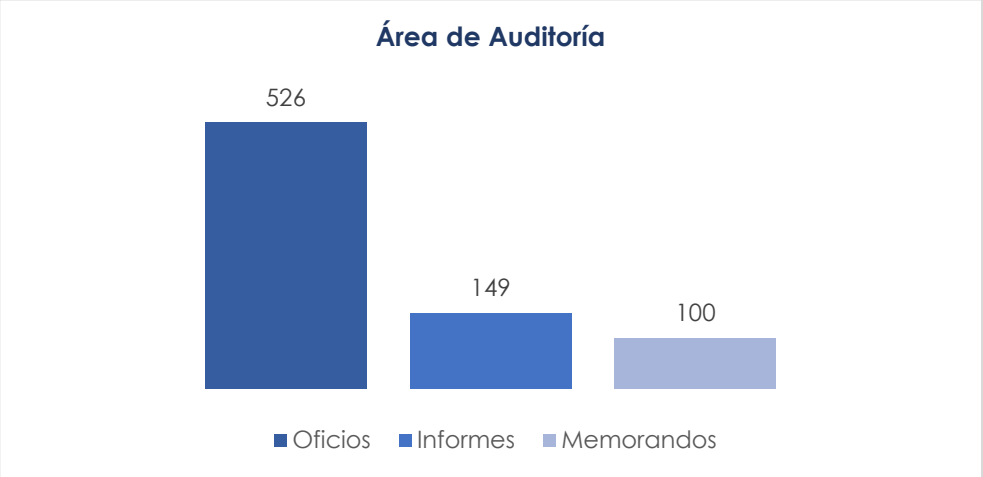

Elaborado por: Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención
Fuente: Base de datos estadísticas 2025

2.3.5. Área de inspección

El área de inspección ejecutó 323 productos derivados de control orientados a verificar el cumplimiento de la normativa societaria y garantizar la correcta aplicación de los procedimientos legales por parte de las compañías sujetas a supervisión. En este contexto, se realizó la revisión técnica y el control posterior de diversos actos societarios, entre ellos aumentos y disminuciones de capital, procesos de reactivación de compañías, escisiones, fusiones y constituciones, con el fin de asegurar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente. Como resultado de estas actuaciones, se identificaron y gestionaron procesos de regularización cuando fue necesario, contribuyendo a

fortalecer la transparencia de la información societaria, mejorar la confiabilidad de los registros económicos contables y promover mayor seguridad jurídica en el entorno societario. Estas acciones incidieron positivamente en la correcta organización y funcionamiento de las compañías, así como en la estabilidad y confianza del sector societario.

Ilustración 9 Gestión realizada por Área de Inspección

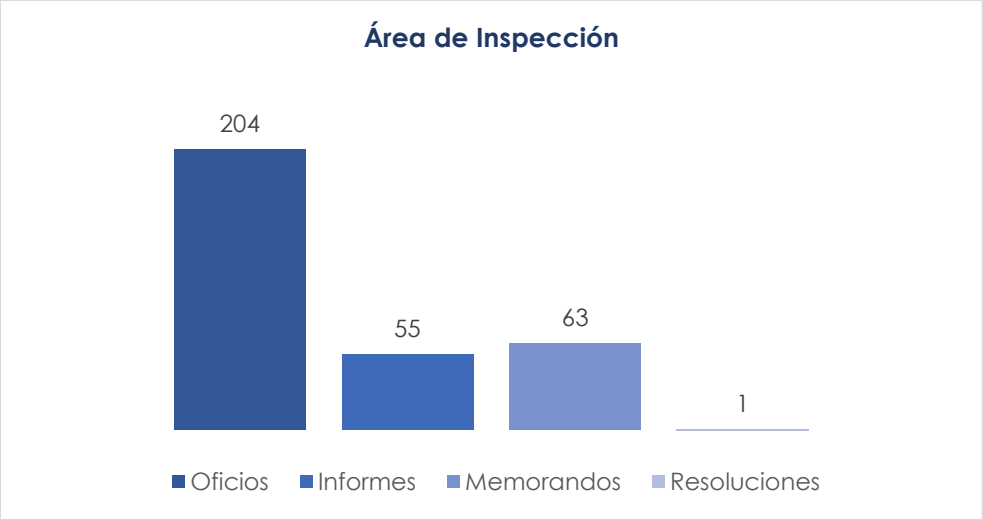

Elaborado por: Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención
Fuente: Base de datos estadísticas 2025

2.4. Innovaciones y mejora de procesos

Durante 2025, la Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención desempeñó un rol clave dentro de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros fortaleciendo la supervisión de las compañías y de esa manera el interés general. Se reestructuraron los flujos de los procesos internos de análisis de denuncias y solicitudes de usuarios, emisión de informes técnicos y seguimiento de medidas correctivas, logrando mejor agilidad y eficiencia administrativa. Se unificaron criterios institucionales en aplicación de directrices nacionales para garantizar la seguridad jurídica de los usuarios.

Además, se priorizó la atención de los trámites que, por su nivel de riesgo, requerían intervención inmediata, y se fortaleció la coordinación interinstitucional con entidades como la Superintendencia de Bancos y el Servicio de Rentas Internas, lo que permitió orientar los esfuerzos administrativos hacia casos de interés general.

2.5. Hitos relevantes de la gestión

En resumen, la gestión realizada durante el año 2025 por la Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención se traduce en mejoras palpables en la eficiencia administrativa al lograr: (I) unificación de criterios en la atención de los procesos, (II) depuración de compañías intervenidas, (III) coordinación interinstitucional efectiva, (IV) depuración del catastro de auditores externos, y (V) culminación oportuna de procesos de control.

3. DIRECCIÓN REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN

La Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución de la Intendencia de Compañías de Quito, cumple en atender de manera oportuna y de conformidad con la normativa legal vigente, todas aquellas solicitudes de los usuarios correspondientes a la jurisdicción de esta regional, la cual incluye 46 cantones donde se realiza la revisión, control y registro de (a) Actos Societarios; (b) Disolución (c) y Registro de Sociedades.

En tal virtud, durante el año 2025, se han alcanzado altos niveles de ejecución y de entrega de productos finales, en beneficio de las sociedades, cumpliendo con el rol constitucional de esta Superintendencia y propiciando la satisfacción de atención a la ciudadanía en general.

Prueba de ello son las importantes cifras que demuestran la gestión de las diferentes unidades que integran la Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución.

3.1. Gestión interna de Actos Societarios

La unidad de Actos Societarios dentro de su rol ha realizado la revisión de procesos varios entre los cuales se encuentran de manera enunciativa mas no taxativa: controles posteriores, revisión de procedimientos administrativos sancionadores, suspensión de juntas, así como la emisión de resoluciones de reactivaciones, fusiones, escisiones, que resultan en una cantidad total de 10.847 productos ejecutados en el año 2025.

Tabla 1 Actividades de la Unidad de Actos Societarios

No.	Actividad	Total
1	Número de Procesos Administrativos Sancionadores Masivos, iniciados	9.446
2	Número de actos aprobados con Resolución Aprobatoria Previa	651
3	Número de Reactivaciones aprobadas	340
4	Número de Informes de Convocatoria a Junta General de Accionistas o Socios y número de solicitudes aprobadas para Delegado a Junta General de Socios o Accionistas: Informes de Convocatoria a Junta General de Accionistas o Socios Solicitudes aprobadas para Delegado a Junta	 39 53
5	Número de Cancelaciones de Actos Societarios producto de Control Ex Post	129
6	Número de cierre de procesos de control posterior por superación de observaciones	58
7	Número de procesos de control específicos que incluye: Control de compañías tercerizadoras Control de fundaciones Control de fiduciarias Control de compañías de educación	 95 23 3 10
	Total	**10.847**

Elaborado por: Unidad de Actos Societarios
Fuente: Reportes mensuales de los funcionarios de la Unidad de Actos Societarios

Ilustración 10 Gestión Interna Actos Societarios

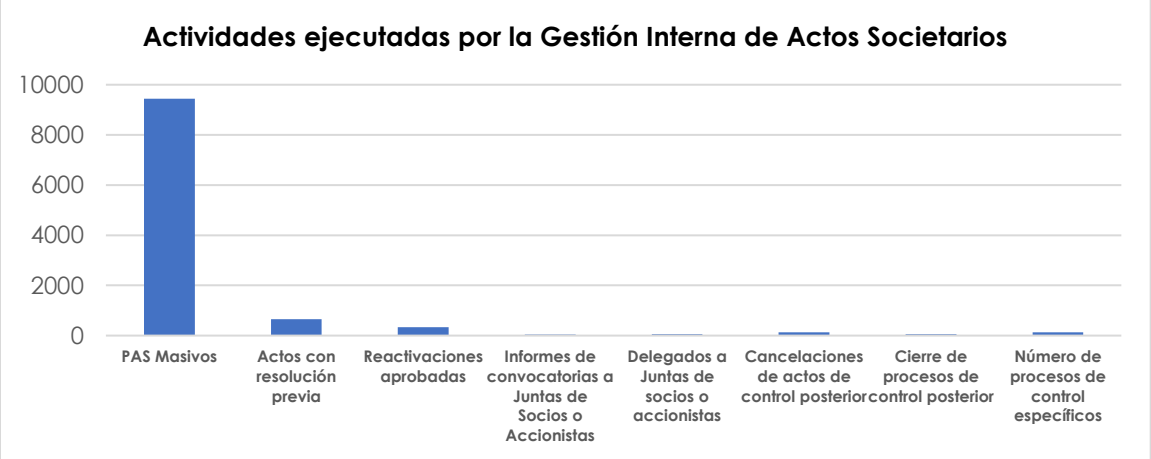

Elaborado por: Unidad de Actos Societarios
Fuente: Reportes mensuales de los funcionarios de la Unidad de Actos Societarios

3.2. Hechos relevantes y destacados 2025

A fin de mejorar la calidad de sus productos la unidad de Actos Societarios ha implementado las siguientes mejoras:

- Homologación de formatos de memorandos, resoluciones e informes jurídicos donde se ha incluido mayor motivación jurídica que respalde los actos administrativos emitidos y que a su vez ha permitido celeridad en la emisión de los mismos y en las respuestas a los usuarios.

- Sectorizar por actividad económica los controles posteriores para propiciar mayor eficiencia administrativa al planificar el inicio de procesos administrativos especializados y alcanzar una depuración ordenada del catastro de las compañías, eliminando a aquellas compañías de similar naturaleza que persisten en incumplimientos de la normativa especial que les rige o incentivando su oportuna subsanación.

- Se administró de manera masiva el inicio de procedimientos administrativos sancionadores a 9.446 compañías por el incumplimiento de la obligación societaria de los artículos 20 y 23 de la Ley de Compañías, según corresponda, reforzando el deber de transparencia financiera que deben cumplir las sociedades mercantiles.

3.3. Gestión interna de Disolución

La unidad de Disolución en cumplimiento de sus funciones, ha realizado la revisión, control jurídico y contable de los procesos de disolución, liquidación y cancelación de las sociedades mercantiles, resultando en un total de 22.166 productos finales realizados en el año 2025, conforme detalle de tabla a continuación:

Tabla 2 Actividades de la Unidad de Disolución

No.	Actividad	Total
1	Número de compañías disueltas de oficio (Masivas por incumplimiento del artículo 20 de la LC) Anónimas, Limitadas	6.173
1.1	Número de compañías S.A.S, disueltas de oficio (Masivas por incumplimiento del artículo 20 de la LC) S.A.S.	729
2	Número de compañías disueltas de oficio / a petición de parte Anónimas, Limitadas	1.291
2.1	Número de compañías disueltas de oficio / a petición de parte S.A.S.	70
3	Número de revocatoria de permiso de operación de sucursales extranjeras.	74
3.1	Número de revocatoria de permiso de operación de sucursales extranjeras de S.A.S.	10
4	Número de Compañías liquidadas de pleno derecho Anónimas, Limitadas	248
4.1	Número de Compañías S.A.S. liquidadas de pleno derecho	34
5	Número de Cancelaciones (masivas)	7.972
6	Número de cancelaciones expeditas Anónimas, Limitadas	1.325
6.1	Número de cancelaciones expeditas de S.A.S.	1.675
7	Número de cancelaciones abreviadas Anónimas, Limitadas	850
7.1	Número de cancelaciones abreviadas de S.A.S.	1.148
8	Número de cancelaciones Anónimas, Limitadas (arts. 402, 404, 405, 407 y 410).	414
8.1	Número de cancelaciones (arts. 402, 404, 405, 407 y 410) de S.A.S.	76
9	Número de seguimiento a los procesos de liquidación Anónimas, Limitadas	10
9.1	Número de seguimiento a los procesos de liquidación S.A.S.	5
10	Número de Disoluciones por controles de oficio Anónimas, Limitadas	39
10.1	Número de Disoluciones por controles de oficio de S.A.S.	23
	Total	**22.166**

Elaborado por: Unidad de Disolución
Fuente: Reportes mensuales de los funcionarios de la Unidad de Disolución

3.4. Hechos relevantes y destacados 2025

Además de los resultados reportados en el cuadro precedente, es importante informar sobre mejoras puntuales, implementadas durante el año 2025 en la Unidad de Disolución, enfocadas a ampliar las acciones de control y alcanzar mayor eficiencia.

- Cancelaciones masivas de compañías a través de una matriz de seguimiento unificada y parametrizada para integrar las variables normativas y de debida diligencia que facultan a la Intendencia Regional a disponer tales cancelaciones. Lo anterior garantiza la seguridad jurídica en el tratamiento de casos análogos para que, una vez verificada la configuración de los presupuestos normativos respectivos, se proceda de manera igualitaria con la aplicación de la consecuencia jurídica -que es la cancelación-. Bajo ese contexto, la Intendencia Regional de Quito dispuso la cancelación de 7.972 compañías en el 2025. Esta depuración, parametrización y ejecución no había sido realizada desde hace 3 años atrás, conforme se evidencia del siguiente gráfico comparativo:

Ilustración 11 Compañías canceladas

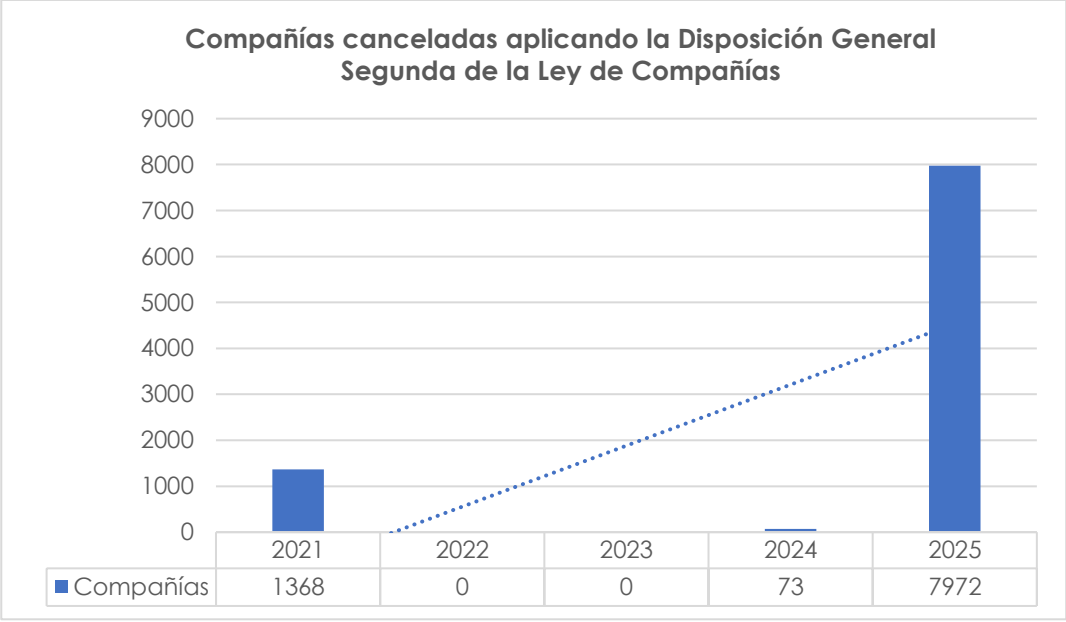

Elaborado por: Unidad de Disolución
Fuente: Reportes mensuales de los funcionarios de la Unidad de Disolución

Esto es una clara muestra del compromiso institucional para ejercer una gestión pública eficiente, oportuna y transparente, respetuosa de la normativa y reglamentos societarios vigentes.

- Depuración completa de la lista de liquidadores autorizados por la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito, lo cual ha permitido contar con un número fidedigno de los profesionales disponibles para este encargo y no persistir en listados desactualizados y de poca efectividad.

- Reformulación de los flujos de los procesos internos en los distintos productos de la unidad, a fin de ejercer de manera eficiente las labores de supervisión y control.

- Implementación de formatos homologados de resoluciones conforme a los distintos tipos de disoluciones, liquidaciones y cancelaciones, así como resoluciones de reemplazo y remoción de liquidadores, además de formatos de oficios de respuesta a usuarios e informes de seguimiento.

- Implementación de matriz de reportes de gestión mensuales que permiten identificar con precisión los productos finales alcanzados por cada especialista, y realizar el seguimiento oportuno del estado de cumplimiento de la planificación anual de trabajo.

- Se han alcanzado los más altos niveles de ejecución de disoluciones de oficio a través de resoluciones masivas, pues en el año 2025 se disolvieron un total de 6902 compañías incluyendo 729 S.A.S, entre las cuales se encuentran compañías dedicadas a ventas programadas en un número total de 12 compañías, 2 de ellas S.A.S.

Ilustración 10: Compañías disueltas

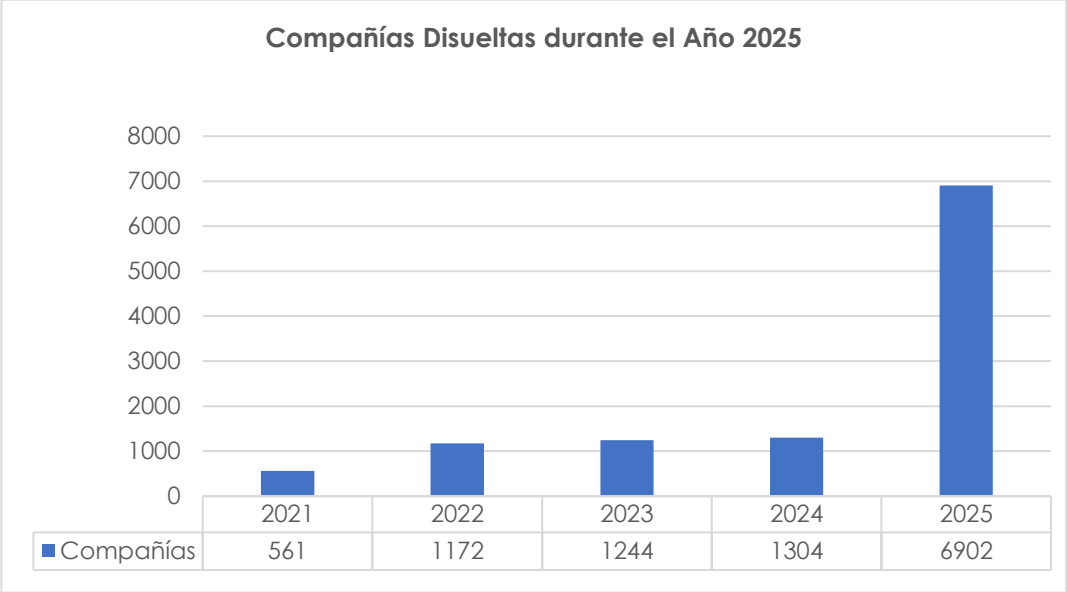

Elaborado por: Unidad de Disolución
Fuente: Reportes mensuales de los funcionarios de la Unidad de Disolución

3.5. Gestión interna de Registro de Sociedades

La unidad de Registro de Sociedades, en el marco de sus competencias, ha ejecutado los procesos de revisión, control previo, registro y actualización de los actos societarios, transferencias de acciones, cesión de participaciones y nombramientos en la base de datos institucional de las compañías sujetas al control y vigilancia de este organismo de control, garantizando de esta manera la transparencia de la información y la atención de los requerimientos presentados por los usuarios.

En tal virtud los productos finales en esta unidad ascienden a 56.433 para el año 2025 conforme detalle de tabla a continuación.

Tabla 3 Actividades de la Unidad de Registro de Sociedades

No.	Actividad	Total
1	Número de Razones de Inscripción	26.821
2	Número de Controles Posteriores iniciados, enviados a actos societarios y finalizados	29

3	Número de Transferencias de Acciones y/o Participaciones registradas en el 2025	20.839
4	Constitución de compañías anónimas, limitadas, S.A.S. y cualquier otro tipo de compañías de manera electrónica o manual	8.744
5	DEF de mejoras al sistema de registro y cualquier otra mejora realizada al sistema	0*
	Total	**56.433**

Elaborado por: Unidad de Registro de Sociedades
Fuente: Reportes mensuales de los funcionarios de la Unidad de Registro de Sociedades

Nota: (*) Se formuló dos solicitudes de cambio al Sistema Publicación de Documentos - Sector Societario, orientadas a la implementación de las opciones Fusión Abreviada y Derecho de Reparto. Esta mejora permitió optimizar y fortalecer el proceso de publicación de actos societarios, facilitando la atención de los trámites correspondientes, garantizando una mayor eficiencia, y trazabilidad en la gestión institucional.

3.6. Hechos relevantes y destacados 2025

Se constituyeron un total de 8.744 compañías en el año 2025, de las cuales el 92% corresponden a Sociedades por Acciones Simplificadas (S.A.S.), evidenciándose que este tipo societario constituye la modalidad predominante de constitución empresarial.

Tabla 4 Actividades de la Unidad de Registro de Sociedades

Tipo de Compañía	Número	%
Anónima	453	5%
Responsabilidad Limitada	248	3%
Sociedad Por Acciones Simplificada	8.043	92%
Total	**8.744**	**100%**

Elaborado por: Unidad de Registro de Sociedades
Fuente: www.supercias.gob.ec

Ilustración 11 Compañías constituidas por tipo - año 2025

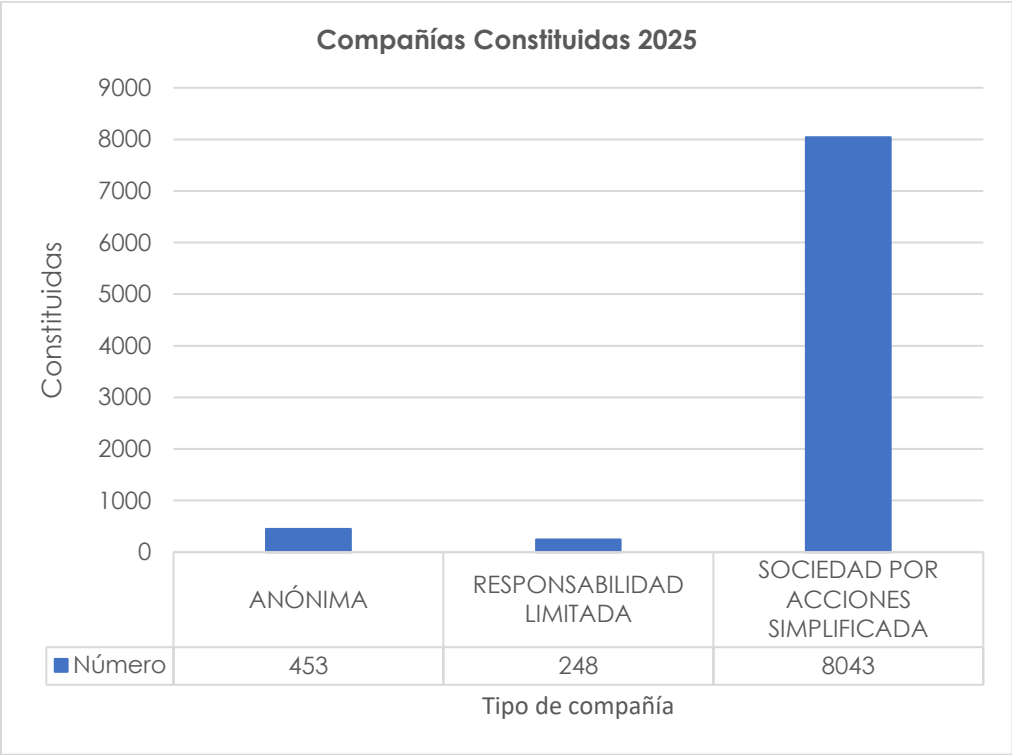

Elaborado por: Unidad de Registro de Sociedades
Fuente: www.supercias.gob.ec

La modalidad de constitución predominante y de preferencia por los usuarios que asciende a un 87% fue el procedimiento electrónico, mientras que el 13 % realizó la constitución de manera física, lo que evidencia una clara preferencia por los mecanismos digitales habilitados por esta entidad.

Tabla 5 Actividades de la Unidad de Registro de Sociedades

Modalidad de constitución	Número	%
Electrónica	7.601	87%
Física	1.143	13%
Total	**8.744**	**100%**

Elaborado por: Unidad de Registro de Sociedades
Fuente: www.supercias.gob.ec

Ilustración 12 Formas de constitución

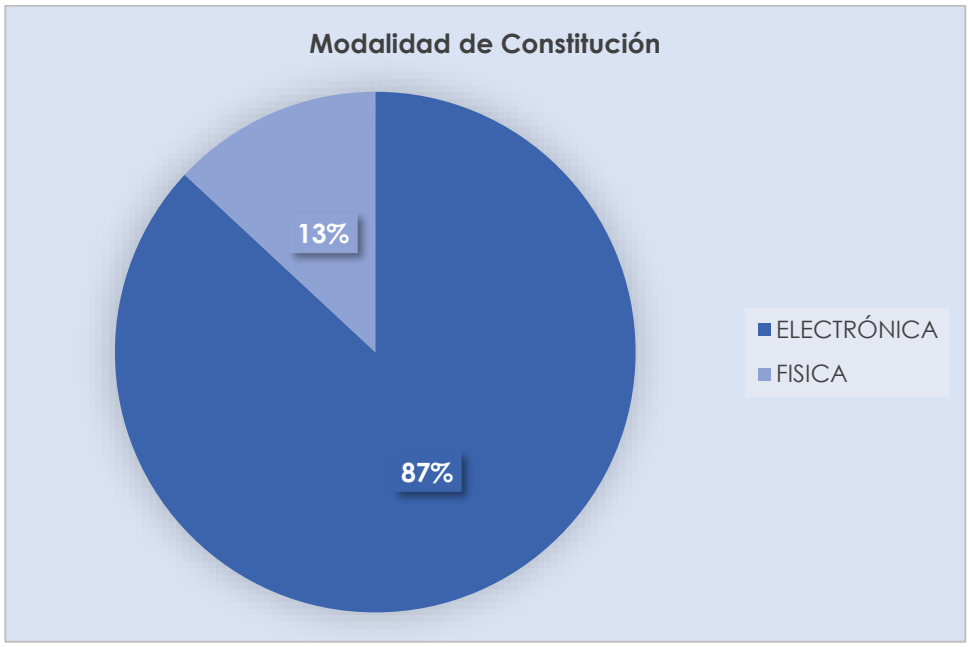

Elaborado por: Unidad Registro de Sociedades
Fuente: www.supercias.gob.ec

- Mejoras en los cuadros de reportes mensuales que permiten identificar con mayor precisión los productos finales alcanzados por cada especialista de la unidad lo cual permite tener mayor fiabilidad de los trámites emitidos.

- Mejora en la revisión e identificación de observaciones a fin de regirse únicamente por observaciones legales y no subjetivas de cada especialista a cargo reduciendo así el reproceso de los trámites.

4. DIRECCIÓN REGIONAL DE MERCADO DE VALORES

4.1. Autorización y Registro

En el año 2025, se aprobaron 43 procesos de oferta pública del sector privado (financiero y productivo) y se realizaron 2 inscripciones de emisiones del sector público, por un monto de USD 6.539.118.305.53; su mayor concentración se encuentra en las emisiones de los Bonos del Estado del sector público, que ascendieron a USD 5.924.000.000.00, con una participación del 90.59%; seguido del sector productivo con el 5.13%; y, el 4.28% representó a las emisiones realizadas por el sector financiero.

Respecto del número de autorizaciones de Oferta Pública del sector privado, financiero y productivo para el año 2025, las Obligaciones de Largo plazo representan el 40.00% por un monto de USD 116.500.000.00 (18 procesos), seguidas de Papel Comercial por un monto de USD 168.750.000.00 (33.33%; 15 procesos), las Titularizaciones por un monto de USD 299.068.305.53 (17.78%; 8 procesos); y, adicionalmente se han aprobado, Cuotas de Fondos Colectivos por un monto de USD 30.000.000.00 (1 proceso) y una emisión de Certificados de Aportación por USD 800.000.00.

A continuación, se presenta el detalle de las Autorizaciones de Oferta Pública aprobadas por la Dirección Regional de Mercado de Valores:

4.1.1. Autorizaciones de Oferta Pública (Información IRCVSQ):

Tabla 6 Autorizaciones de Oferta Pública

Tipo de Valor	No. de Procesos	Monto	% Participación del Total de emisiones	% Participación del Total de emisiones del Sector Productivo	Total, de emisiones del Sector Productivo
Certificado de Aportación	1	$800.000,00	0,01%	0,00%	
Cuotas de participación	1	$30.000.000,00	0,46%	0,46%	$30.000.000,00
Bonos del Estado	2	$5.924.000.000,00	90,59%	0,00%	

Obligaciones de largo plazo	18	$116.500.000,00	1,78%	1,78%	$116.500.000,00
Papel comercial /obligaciones de corto plazo	15	$168.750.000,00	2,58%	2,58%	$168.750.000,00
Titularización	8	$299.068.305,53	4,57%	0,31%	$20.000.000,00
Total	**45**	**$6.539.118.305,53**	**100,00%**	**5,13%**	**$335.250.000,00**

Elaborado por: Autorización y Registro, Dirección Regional de Mercado de Valores
Fuente: Sistema Integrado de Mercado de Valores

Ilustración 13 Número de Autorizaciones de Oferta Pública

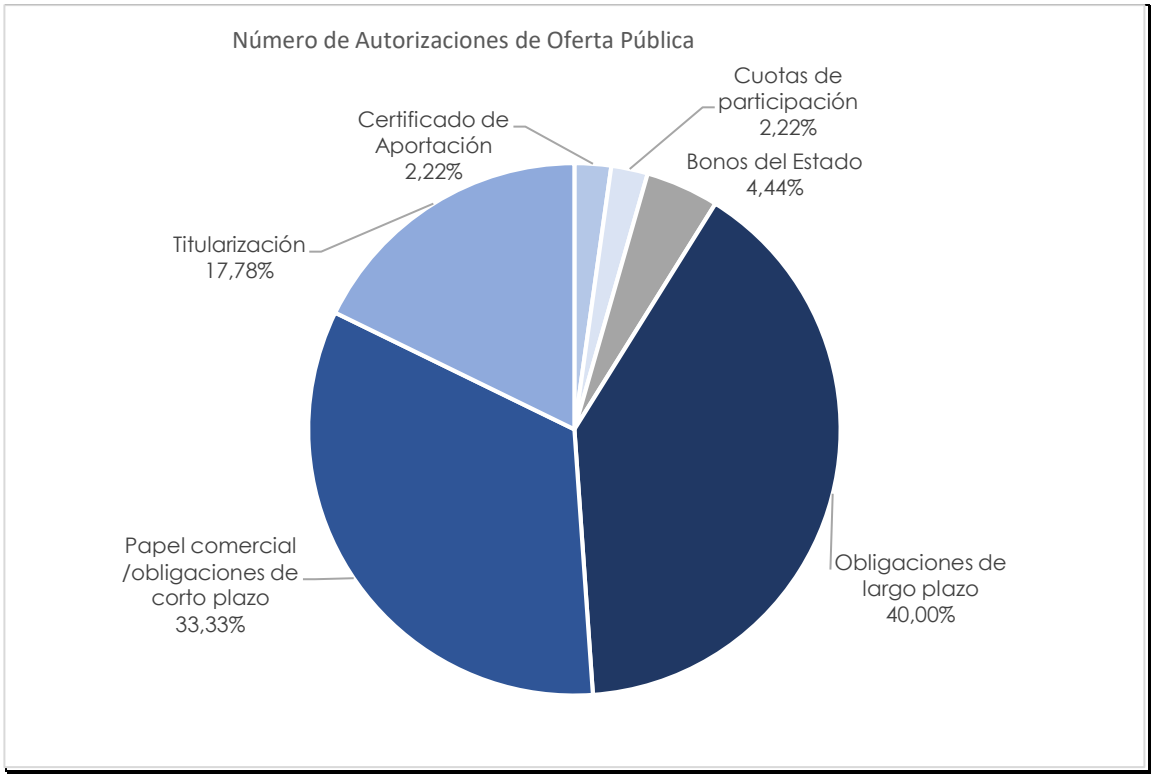

Elaborado por: Autorización y Registro, Dirección Regional de Mercado de Valores
Fuente: Sistema Integrado de Mercado de Valores

Ilustración 124 Montos autorizados por Sector

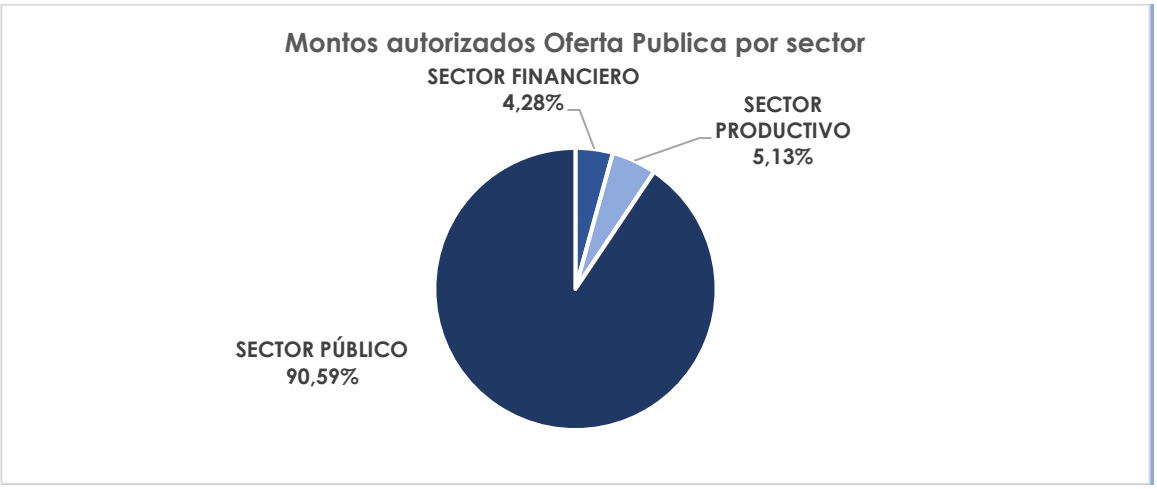

Elaborado por: Autorización y Registro, Dirección Regional de Mercado de Valores
Fuente: Sistema Integrado de Mercado de Valores

4.1.2. Otras resoluciones en el Catastro Público del Mercado de Valores:

En el año 2025 se emitieron 169 resoluciones que corresponden a autorizaciones, inscripciones y actos jurídicos de los partícipes del Mercado de Valores.

Tabla 7 Otras Autorizaciones, Inscripciones y Actos Jurídicos del CPMV

Resoluciones generadas	Quito
Actos Societarios	3
Cancelar Valores en CPMV	9
Inscripción otros participes en el CPMV	26
Autorización, Inscripción, Liquidación de Fondos, cancelación y reforma de reglamento interno del fondo	2
Actualizar información en el SIMV, marginaciones, etc.	5
Aprobar la solicitud de prórroga de las emisiones, cambios de características de emisión	8
Disoluciones	2
Aprobar Manuales Operativos, Reglamentos, Lavado de Activos y sus reformas de los participantes del MV	13
Autorización de funcionamiento de entes del Mercado de Valores e inscripción	1
Autorizar Ofertas Públicas e Inscripción de emisiones y Valores en el CPMV	47
Cancelar entes de Mercado de valores CPMV	53
Total	**169**

Elaborado por: Autorización y Registro, Dirección Regional de Mercado de Valores
Fuente: Sistema de Numeración

4.1.3. Partícipes en el Catastro Público del Mercado de Valores

El Sistema Integrado de Mercado de Valores registró un total de 211 participantes bajo la jurisdicción de la Dirección Regional de Mercado de Valores, de los cuales el 54.50% correspondió a emisores de valores; 22.27% a auditoras externas; un 7.58% a casas de valores y representantes de obligacionistas (5.69%); un 5.21% a administradoras de fondos y fideicomisos; y, el 4.75% restante a calificadoras de riesgo, asociaciones gremiales, originadores de procesos de titularización, y a la Bolsa de Valores de Quito, a continuación se muestra la tabla:

Tabla 8 Número de Partícipes (Información Mercado de Valores de la IRCVSQ)

Detalle	Quito	%
Emisores de valores	115	37,10%
Bolsas de valores	1	0,32%
Casas de valores	16	5,16%
Calificadoras de riesgo	6	1,94%
Administradoras de fondos y fideicomisos	11	3,55%
Auditoras externas	47	15,16%
Originador de procesos de titularización	1	0,32%
Asociaciones gremiales	2	0,65%
Representantes de obligacionistas	12	3,87%
Operadores de Valores	99	31,94%
Deposito centralizado de compensación y liquidación de valores	0	0,00%
Total	**310**	**100,00%**

Elaborado por: Autorización y Registro, Dirección Regional de Mercado de Valores
Fuente: Sistema Integrado de Mercado de Valores

4.1.4. Control de entrega de información continua

Para el mantenimiento de la inscripción en el Catastro Público del Mercado de Valores los entes deben cumplir con lo exigido por la normativa vigente; se realizan controles extra situ verificando en el Sistema Integrado del Mercado de Valores que el ente cumpla con la entrega de información dentro de los plazos establecidos. Se han realizado en el año 2025, 71 informes de control de mantenimiento de inscripción.

4.1.5. Capacitaciones, promociones y difusiones del Mercado de Valores

Con el apoyo de la Dirección Nacional de Imagen Corporativa y Comunicación Social, a través de la convocatoria en las redes sociales de la institución, se realizaron 28 eventos virtuales y presenciales de promoción, orientación y educación al inversionista, en el que se inscribieron 4.258 personas, interesadas en conocer sobre los diferentes temas de mercado de valores. Cabe señalar que 5 eventos correspondieron a solicitudes realizadas por instituciones de educación superior, esto es, la Universidad de Especialidades Espíritu Santo (4) y la Universidad Internacional del Ecuador (1); y un evento correspondió a la participación, en conjunto con la Bolsa de Valores de Quito, en la Semana Mundial del Inversionista, auspiciado por la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO).

Los participantes de los eventos de capacitación pertenecían a entes del mercado de valores, instituciones públicas, asociaciones gremiales, empresas de auditoría externa no registradas en el CPMV, compañías de seguros, empresarios, estudios jurídicos, profesionales independientes, estudiantes universitarios y público en general.

Tabla 9 Número de Eventos y temas dictados

Actividades	Descripción	Quito
Número de eventos		28
Temas dictados	1. Introducción al mercado de valores 2. Alternativas de Financiamiento e Inversión que ofrece el Mercado de Valores. 3. Administradoras de Fondos y Fondos de Inversión. 4. Negocios Fiduciarios. 5. Visión general del Mercado de Valores.	
Número de trámites ciudadanos gestionados		**5**

Elaborado por: Autorización y Registro, Dirección Regional de Mercado de Valores
Fuente: Base de Datos de Capacitación

4.2. Control

La gestión de Control tiene la competencia de investigación, auditoría o inspección y las actuaciones previas al procedimiento administrativo sancionador previsto en el Código Orgánico Administrativo y la normativa secundaria aplicable, respecto de: a) Emisores; b) Auditoras externas; c) Representante de Obligacionistas; d) Calificadoras de riesgos; e) Bolsas de valores; f) Casas de Valores; g) Administradoras de

Fondos y Fideicomisos; h) Depósitos de compensación y liquidación de valores; i) Fondos de inversión; j) Asociaciones gremiales; k) Fiduciarias respecto de Fideicomisos de Titularización y negocios fiduciarios que sirvan de garantía específica o resguardo de emisiones de obligaciones y titularizaciones; y, l) Originadores y demás participantes que de cualquier manera actúen en el mercado de valores, para lo cual debe realizar informes técnicos de los controles y monitoreos efectuados.

4.2.1. Entes sujetos a control

Los entes inscritos en el Catastro Público de Mercado de Valores que se encuentran dentro de la competencia de la Dirección Regional de Mercado de Valores, respecto de los cuales la gestión de Control debe ejecutar sus labores, son como sigue:

Tabla 10 Entes Inscritos en Catastro Público de Mercado de Valores

Entes	2024	2025	Variación
Bolsas de Valores	1	1	0
Depósitos Centralizados	1	1	0
Casas de Valores	15	16	1
Calificadoras de Riesgo	6	6	0
Administradoras de Fondos	8	10	2
Auditoras externas	44	45	1
Fondos de inversión	26	27	1
Emisores de Valores	116	92	-24
Representantes de obligacionistas	12	13	1
Procesos de Titularización	41	43	2
Total	**229**	**211**	**-16**

Elaborado por: Control, Dirección Regional de Mercado de Valores
Fuente: Informe de gestión Dirección Regional de Control

Durante 2025, el universo de entidades y operaciones supervisadas mostró una ligera reducción en comparación con 2024, pasando de 229 a 211 entes en general; sin embargo, es de aclarar que la reducción principal obedece una depuración de cancelaciones de oficio de las inscripciones en el Catastro Público de Mercado de Valores de emisores de valores – redenciones totales de los programas de emisión de corto y largo plazo; además que, el mercado optó por un comportamiento más prudente, durante un año electoral. No obstante, ingresaron 2 procesos de titularización.

De otra parte, se constituyeron 1 Casa de Valores y 2 Administradoras de Fondos y Fideicomisos que representan el 7% y 25% de crecimiento de estos entes; es importante mencionar que se constituyó el primer Fondo Cotizado, respecto del cual se han realizado actividades de monitoreo de su colocación. Adicionalmente, también se incluyen dentro del universo de supervisión, de 2 entes más, 1 Auditora Externa y 1 Representante de Obligacionistas, lo cual evidencia confianza en el sector.

4.2.2. Cifras de financiamiento e inversiones a través de instrumentos del mercado de valores

Al cierre del año 2025 el mercado de valores fue una importante fuente de financiamiento para los emisores del país tanto para los sectores financieros y no financieros, es decir el sector real, de la economía, tal como se resumen a continuación los montos acumulados desde la emisión vigente más antigua que data de junio de 2018 hasta diciembre de 2025, segmentados por montos aprobados, colocados, pagos y en circulación:

Tabla 11 Montos Acumulados Sectores Financieros y No Financieros

Sector	Monto Autorizado	Monto Colocado	Monto Pagado	Saldo en circulación
No Financiero	924.050.000,00	954.212.208,00	484.104.178,00	470.108.029,00
Financiero	404.000.000,00	278.099.176,00	157.531.102,00	120.568.073,00
Total	**1.328.050.000,00**	**1.232.311.383,00**	**641.635.280,00**	**590.676.103,00**

Elaborado por: Dirección Regional de Mercado de Valores
Fuente: Informe de gestión Dirección Regional de Control

En cuanto a los procesos de financiamiento a través de titularizaciones a continuación se muestran los datos de los montos colocados, pagados y en circulación a diciembre de 2025, en el cual el proceso más antiguo data de junio de 2009, durante el año 2025 se aprobaron 4 procesos de titularización, redimieron 2 íntegramente y 1 por tramos y 1 se sustituyó su administración.

Tabla 12 Detalle de Montos Colocados, Pagados y en Circulación a diciembre 2025

	Tipo Titularizaciones				
A Diciembre de 2025	Cartera	Flujos	Mixto	Totales	
Detalle	Monto	Monto	Monto	Monto	No. Fideic.
Monto Colocado	2.031.635.290,75	5.652.379,25	0,00	2.037.287.670,00	46
Monto Pagado	587.503.848,77	1.152.379,26	0,00	588.656.228,03	3
Saldo en circulación	1.510.869.245,81	4.499.999,99	0,00	1.515.369.245,80	43

Elaborado por: Dirección Regional de Mercado de Valores
Fuente: Informe de gestión Dirección Regional de Control

Las inversiones a través de Fondos de Inversión durante el año 2025 también han tenido un crecimiento en cuanto al monto total de patrimonios administrados de 33 %, ya que de un monto total de USD $1.250.388.619,22 en diciembre de 2024, pasó a USD $1.853.388.099 en diciembre de 2025.

A continuación, se muestra la cantidad por tipo de fondos de inversión y los montos totales administrados por cada Compañía:

Tabla 13 Tipo de Fondos de Inversión

Administradora de Fondos y Fideicomisos	Cantidad de Fondo de Inversión			USD Total Patrimonios
	Administrados	Colectivos	Cotizados	
Anefi S.A.	5	0	0	329.744.657,44
Fideval S.A.	10	0	0	580.063.562,20
Fiducia S.A.	8	3	1	943.579.879,23
Totales	**23**	**3**	**1**	**1.853.388.099**

Elaborado por: Dirección Regional de Mercado de Valores
Fuente: Informe de gestión Dirección Regional de Control

4.2.3. Resultados obtenidos en 2025

A continuación, se muestra los resultados generados por la Gestión de Control de la Dirección Regional de Mercado de Valores, expresados en cantidad de informes emitidos por tipo de entes controlados:

Tabla 14 Resultados alcanzados por Gestión de Control

Ente	Informes emitidos		Variación	
	2024	2025	Absoluta	Porcentual
Emisor de Valores	296	240	-56	-19%
Calificadora de Riesgo	30	90	60	200%
Titularizaciones	2	77	75	3750%
Casa de Valores	46	76	30	65%
Administradora de Fondos y Fideicomisos	89	68	-21	-24%
Bolsa de Valores	27	54	27	100%
Fondos de Inversión	0	45	45	100%
Representante de Obligacionistas	18	11	-7	-39%
Planificación	0	3	3	100%
Originador de Titularización	0	3	3	100%
Depósitos	4	1	-3	-75%
Total general	**512**	**683**	**171**	**33%**

Elaborado por: Dirección Regional de Mercado de Valores
Fuente: Informe de gestión Dirección Regional de Control

Del cuadro precedente se desprende que el resultado obtenido en el año 2025 representa un incremento del 33% más de los controles generados en el año 2024; lo cual obedece en resumen a que se formuló una planificación de trabajo, y se arrancó con la mayoría de tramites de años anteriores atendidos, además se ajustó tiempos, se replantearon procesos internos para la ejecución de controles.

De estos informes devinieron 895 oficios de observaciones, lo cuales culminaron en procesos de acompañamiento a los emisores, calificadoras de riesgos, representantes de obligacionistas; seguimientos a casas de valores y administradoras de fondos y fideicomisos, fondos de inversión y procesos de titularización. De los hechos detectados que ameritaron adoptar acciones administrativas son las siguientes:

i) Disposición de 11 procesos de medidas correctivas, de los cuales 9 se han cumplido y 2 aún están en proceso;

ii) Se desarrollaron 8 procesos de actuaciones previas, que devinieron en 6 Procesos administrativos sancionadores;

iii) Sobre los procesos de intervención se mantiene el seguimiento de 1, se declaró 1 nuevo proceso y se recomendó la pertinencia de declarar en intervención a 1 ente.

4.3. Negocios Fiduciarios

La Dirección Regional de Mercado de Valores, controla y vigila la gestión fiduciaria que realizan las compañías administradoras de fondos y fideicomisos con domicilio en la ciudad de Quito, conforme la normativa vigente y políticas institucionales establecidas; con excepción, de los negocios fiduciarios a través de los cuales se llevan a cabo procesos de titularización, y de aquellos que sirven de garantía específica o resguardo de emisiones de obligaciones.

A continuación, se presenta el detalle de las principales actividades ejecutadas por esta unidad.

4.3.1. Gestión de Negocios Fiduciarios

De la información presentada en el Sistema Integrado de Mercado de Valores, se evidencia un incremento de 12,52%, en relación al total de negocios fiduciarios reportados (7.354) en el año 2024 a esta Superintendencia.

A continuación, se presenta el detalle de los negocios fiduciarios al 31 de diciembre de 2025, por tipo de negocio:

Tabla 15 Detalle de Negocios Fiduciarios por tipo

No.	Administradora de Fondos y Fideicomisos	Tipo de Negocio Fiduciario		Total Negocios Fiduciarios
		Fideicomisos Mercantiles *	Encargos Fiduciarios	
1	Analyticafunds Management C.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos	23	3	26
2	Anefi S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos	302	6.522	6.824
3	Banco Central del Ecuador	1		1
4	Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias	18		18
5	Enlace Negocios Fiduciarios S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos	189	100	289
6	Fideval S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos	335	110	445
7	Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles	243	99	342
8	Fiduciaria Ecuador Fiduecuador S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos	108	12	120

9	Heimdaltrust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.	104	20	124
10	Hope Administradora de Fondos y Fideicomisos Fiduhope S.A.	44	42	86
	Total	**1.367**	**6.908**	**8.275**

Elaborado por: Dirección Regional de Mercado de Valores

Fuente: Sistema Integrado de Mercado de Valores

(*) Excepto Fideicomisos de Titularización

4.3.2. Catastro Público del Mercado Valores

En el 2025, esta unidad emitió pronunciamiento favorable a 50 solicitudes de inscripción de negocios fiduciarios en el Catastro Público del Mercado de Valores y en 3 solicitudes de inscripción se motivó la negativa de la misma al no cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente. En relación a las solicitudes de cancelación de inscripción de negocios fiduciarios, se pronunció favorablemente en 18 negocios fiduciarios; y, además atendió 3 pedidos de marginación en la inscripción de negocios fiduciarios en el Catastro Público del Mercado de Valores por reforma contractual y sustitución fiduciaria.

A continuación, un resumen de las 50 inscripciones de Fideicomisos Mercantiles en el Catastro Público del Mercado de Valores, por Tipo de Fideicomiso.

Ilustración 15 Inscripciones de Fideicomisos Mercantiles

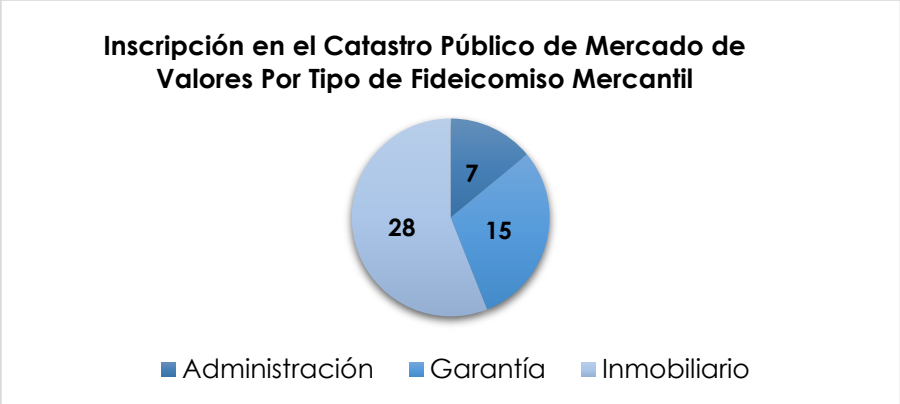

Elaborado por: Dirección Regional de Mercado de Valores
Fuente: Sistema Integrado de Mercado de Valores

4.3.3. Controles efectuados

Se ha realizado el seguimiento al proceso de regularización de los negocios fiduciarios en los que participó el ISSPOL en calidad de Beneficiario por Cesión de Derechos Fiduciarios; dentro del cual, en el 2025, se terminaron y liquidaron dos fideicomisos mercantiles adicionales.

Cabe mencionar que en labor de control efectuada a dos negocios fiduciarios relacionados con una compañía en liquidación se dispuso un proceso de regularización a efectos que se adopten las acciones que en derecho correspondan para superar las situaciones anómalas en las que incurrió la Fiduciaria.

Dentro de las labores de control a los negocios fiduciarios por denuncias presentadas en esta Superintendencia en el 2025, se debe indicar que una se encuentra en fase de actuaciones previas en el ámbito de mercado de valores.

4.3.4. Monitoreo a la información presentada

De la labor de monitoreo a la información reportada en el Sistema Integrado del Mercado de Valores, se solicitó a las administradoras de fondos y fideicomisos de los fideicomisos de garantía no inscritos que reportan como beneficiarios a entidades que pertenecen al sistema financiero, la obligatoriedad de inscripción en el Catastro Público del Mercado de Valores, considerando que se respalden operaciones de crédito o de cualquier otro tipo destinados al financiamiento de vehículos. Situación similar se motivó para negocios fiduciarios que se relacionan directa o indirectamente con proyectos inmobiliarios cuyo financiamiento provenga de terceros, conforme la normativa vigente.

4.3.5. Requerimientos atendidos

Se atendieron todos los requerimientos ingresados a esta unidad, tanto de pedidos internos como trámites externos, que se resumen en el siguiente gráfico:

Ilustración 16 Requerimientos atendidos por meses, año 2025

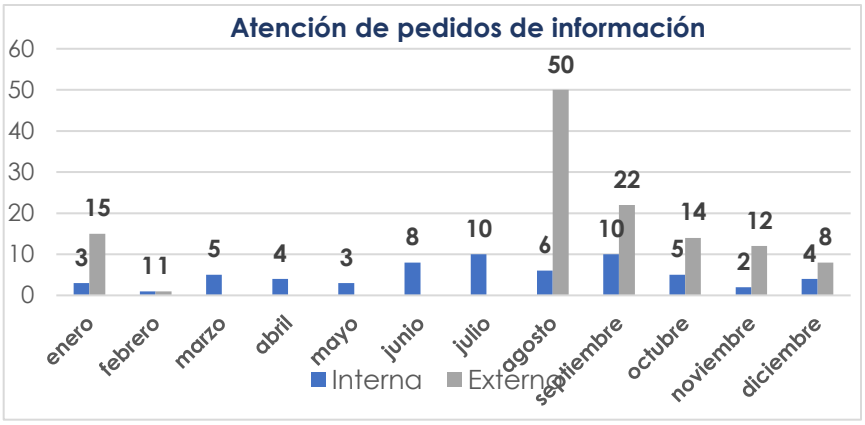

Elaborado por: Dirección Regional de Mercado de Valores
Fuente: Base de registro de información atendida

4.4. Fiscalización, Consultas y Desarrollo Normativo

Los procesos administrativos sancionadores (PAS), se instruyen con el fin de establecer o no presuntas responsabilidades administrativas de los partícipes del mercado por incumplimientos a la normativa que rige el mercado de valores. En el año 2025 se despacharon siete PAS, un PAS iniciado en el año 2024 y seis en el año 2025.

Ilustración 17 Procesos Administrativos Sancionadores

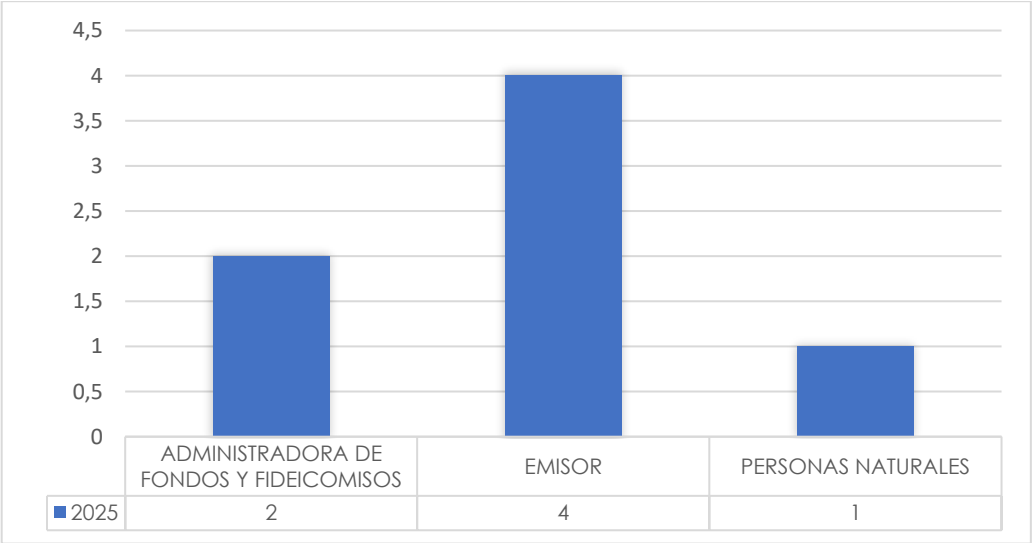

Elaborado por: Gestión de Fiscalización, Consultas y Desarrollo Normativo - DRMV
Fuente: Base de datos documental del área.

El rubro de recaudación que corresponde a las multas impuestas a los partícipes del mercado de valores, suma $28.670,00 en este período.

Tabla 16 Procesos Administrativos Sancionadores – Sanciones Impuestas

Sanciones Impuestas	2025
Amonestaciones Escritas	3
Multas (*)	3
Inhabilitación	1
Total	**7**

(*) 2025: $ 28.670,00.

Elaborado por: Gestión de Fiscalización, Consultas y Desarrollo Normativo - DRMV
Fuente: Base de datos documental del área.

Respecto de las acciones de control ejecutadas en el año 2025 se realizaron: una intervención, un levantamiento de intervención, cuatro fijaciones de honorarios de interventores, dos sustituciones de interventor y tres cancelaciones de la inscripción en el Catastro Público del Mercado de Valores tanto del emisor como de sus valores.

Tabla 17 Número de acciones de control ejecutadas

Número de acciones de control ejecutadas	2025
Intervenciones	1
Levantamientos de intervención	1
Fijación de honorarios a interventor	4
Sustitución de interventor	2
Cancelaciones de inscripción del emisor y del valor	3
Total	**11**

Elaborado por: Gestión de Fiscalización, Consultas y Desarrollo Normativo - DRMV
Fuente: Base de datos documental del área.

En cuanto a los trámites ciudadanos, se atendieron diez consultas externas y cinco internas.

Tabla 18 Número de trámites ciudadanos gestionados

Número de trámites ciudadanos gestionados	2025
Consultas	15
Internas	5
Externas	10
Total	**15**

Elaborado por: Gestión de Fiscalización, Consultas y Desarrollo Normativo - DRMV
Fuente: Base de datos documental del área.

Además, en el área se realiza desarrollo normativo y reformas a la normativa vigente, respecto de los cuales en el año 2025 se realizaron 18 proyectos con el siguiente detalle:

Tabla 19 Proyectos desarrollados

No.	TEMA
1	Normativa facturas comerciales negociables
2	Compensación y liquidación de valores de titularización vis - vip
3	Sandboxes - comentarios a normativa
4	Calificación al comité de valoración - vector de precios
5	Calificación de riesgo a los partícipes de mercado de valores
6	Norma técnica de calificaciones históricas
7	Proyecto normativo cronograma regulatorio
8	Proyecto normativo reglamento de contribuciones
9	Reforma art. 207 LMV
10	Propuesta proyecto normativo sobre calificadoras
11	Proyecto de norma técnica de requisitos de seguridad de la información para los comités de calificación de riesgo virtuales, de conformidad con lo dispuesto en el art. 38 de la resolución nro. Jprf-t-2025-0153 de fecha 19 de mayo de 2025.
12	Proyecto de norma -fondo de garantía de ejecución
13	Proyecto de norma técnica de control para calificadoras de riesgos, de conformidad con lo dispuesto en las disposiciones transitorias primera y tercera de la resolución nro. Jprf-t-2025-0153 de fecha 19 de mayo de 2025.
14	Fichas registrales
15	Regulación SandBoxes
16	Proyecto normativo perfil de riesgo del inversionista
17	Proyecto normativo contrato de corresponsalía
18	Regulación SandBoxes

Elaborado por: Gestión de Fiscalización, Consultas y Desarrollo Normativo - DRMV
Fuente: Base de datos documental del área.

5. DIRECCIÓN REGIONAL DE SEGUROS

La Dirección Regional de Seguros ha realizado las gestiones necesarias para cumplir su misión, esto es, evaluar, determinar y fortalecer la situación financiera, técnica y legal en la que se encuentran los integrantes del sistema de seguro privado y las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada.

La Dirección Regional de Seguros tiene a su cargo, principalmente, el control y la supervisión de:

- 16 compañías de seguros
- 14 compañías de medicina prepagada

5.1. Auditoría

El área de auditoría de la Dirección Regional de Seguros supervisa in situ y extra situ a las personas naturales y jurídicas que integran el sistema de seguro privado y a las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada, en cumplimiento de la normativa legal, contable y financiera; y, realiza controles periódicos y recurrentes, para garantizar su estabilidad y solvencia.

En el año 2025, se realizó la supervisión extra situ e in situ a 16 compañías de seguros y 14 compañías que financian servicios de atención integral de salud prepagada.

A continuación, se presenta el detalle de las actividades realizadas:

Tabla 20 Actividades de la Unidad de Auditoría

Actividades	Total
Actividades de control - informes financieros contables de auditoría de las compañías de seguros y reaseguros y cumplimiento normativo	564
Procesos de auditoria in situ realizados a las compañías de seguros y de medicina prepagada	8
Actividades de control de informes financieros-contables de auditoría de las compañías de medicina prepagada y cumplimiento normativo	172
Registros de contratos de auditoría externa y calificadoras de riesgos	32
Análisis de informes de auditoría externa y calificadoras de riesgos.	96

Atender requerimientos de consultas, atención a usuarios, claves, capacitación de estructuras, soluciones cargas de estructuras, solicitudes de prórrogas	788
Total	**1.660**

Elaborado por: Dirección Regional de Seguros.
Fuente: Informe de gestión Dirección Regional de Seguros.

5.2. Control Técnico

En el año 2025, la unidad de Control Técnico de Seguros y Reaseguros en Quito atendió 1.880 trámites.

Tabla 21 Actividades realizadas por la Unidad de Control Técnico

Actividades	Total
Aprobar material de suscripción de seguros (atención en línea)	541
Registrar contratos automáticos de reaseguros	177
Inscribir reaseguradores extranjeros	220
Atender requerimientos de información pública (incluye información y copias certificadas)	67
Aprobar notas técnicas de seguros	150
Controlar reservas técnicas	168
Aprobar material de suscripción de salud prepagada	148
Inscribir intermediarios de reaseguros extranjeros	56
Revisión de impresos de material de suscripción	38
Aprobar notas técnicas de salud prepagada	95
Efectuar control técnico compañías del sistema de seguro privado y de salud prepagada	36
Controlar programas de reaseguros	30
Autorizar operación en ramos y/o seguros	36
Supervisión in situ compañías del sistema de seguros privados por planificación / requerimiento	33
Controlar informes de auditoría externa	17
Revisar y evaluar los descargos a las auditorias	13

Actividades	Total
Revisar y autorizar los cambios de metodología para el cálculo de reservas técnicas	13
Controlar contratos de facultativos	42
Total	**1.880**

Elaborado por: Dirección Regional de Seguros.
Fuente: Informe de gestión Dirección Regional de Seguros.

5.3. Normativa y Reclamos

El área de Normativa y Reclamos resolvió reclamos administrativos, de conformidad a lo establecido en los artículos 42 de la Ley General de Seguros y, 41 de la Ley Orgánica de Salud Prepagada y Seguros de Asistencia Médica.

Adicionalmente, atendió denuncias; inició acciones administrativas; emitió credenciales para asesores productores de seguros, intermediarios y peritos de seguros; otorgó las respectivas calificaciones para auditores y calificadoras de riesgo; aprobó actos societarios; e impuso las sanciones correspondientes, por el cometimiento de infracciones. Asimismo, atendió requerimientos de información en materia de seguros.

Tabla 22 Número de actividades ejecutadas por la Unidad de Normativa y Reclamos

Descripción de actividades	Total
Inicio de acciones administrativas y atención de requerimientos de información	1.302
Otorgamiento, revalidación y cancelación o revocatoria de credenciales de asesores productores de seguros; intermediarios de reaseguros; y, peritos de seguros	314
Calificación de auditores internos; auditoras externas; firmas calificadoras de riesgo; representantes legales; miembros del directorio; miembros de comités; y, socios y accionistas que superen el 6% del capital social	136

Aprobación de actos societarios de compañías de seguros y compañías de reaseguros	12
Resolución de reclamos regulados por el artículo 42 de la Ley General de Seguros y, el artículo 41 de la Ley Orgánica que regula a las Compañías que financien Servicios de Atención Integral de Salud Prepagada y a las de Seguros que oferten cobertura de seguros de Asistencia Médica	969
Atención de denuncias y e imposición de sanciones a los integrantes del sistema de seguro privado y compañías de medicina prepagada, sus administradores, funcionarios y empleados	2
Total	**2.735**

Elaborado por: Dirección Regional de Seguros.
Fuente: Informe de gestión Dirección Regional de Seguros.

5.4. Hechos relevantes

Dentro del plano jurídico, la Dirección Regional de Seguros realizó el análisis correspondiente y emitió los informes técnicos y jurídicos necesarios para la aprobación de la fusión de dos de las empresas más grandes del mercado asegurador del Ecuador. Asimismo, se llevó a cabo por primera vez el proceso de revisión y aprobación de la conversión de una empresa de medicina prepagada en una compañía de seguros.

En el ámbito financiero, durante el año 2025, las cuatro auditorías programadas para el período fueron ejecutadas y culminadas al cierre del ejercicio fiscal. Adicionalmente, se logró concluir tres auditorías que se encontraban pendientes desde años anteriores. De igual manera, se realizaron cuatro auditorías no programadas, atendiendo a necesidades emergentes y a requerimientos específicos de control y supervisión financiera.

6. DIRECCIÓN REGIONAL DE PROCURADURÍA Y ASESORÍA INSTITUCIONAL

La Dirección Regional de Procuraduría y Asesoría Institucional ha realizado las gestiones necesarias para cumplir su misión, esto es, el asesoramiento jurídico, legal y administrativo en los actos y decisiones emitidas por la máxima autoridad y los funcionarios de la entidad en el ámbito de sus competencias, así como el patrocinio judicial a favor de los intereses institucionales. En el marco de sus competencias, la Dirección Regional de Procuraduría y Asesoría Institucional realizó las actividades que se detallan a continuación.

6.1. Procuraduría

En el año 2025 la Dirección Regional de Procuraduría y Asesoría Institucional, en su gestión correspondiente a Procuraduría, atendió 235 procesos, conforme el siguiente detalle.

Tabla 23 Número de procesos a cargo de la Dirección Regional de Procuraduría y Asesoría Institucional IRCVSQ — Procuraduría

Procesos desde enero a 31 de diciembre de 2025	Total
Juicios contencioso administrativos	86
Juicios contencioso tributarios	63
Recursos de casación	10
Acciones extraordinarias de protección	2
Procesos civiles	15
Procesos penales	0
Procesos constitucionales	53
Recursos de hecho	0
Procesos defensoría del pueblo	3
Temas laborales	1
Mediación	2
Total	**235**

Elaborado por: Dirección Regional de Procuraduría y Asesoría Institucional
Fuente: Informe de gestión Dirección Regional de Procuraduría y Asesoría Institucional

6.2. Asesoría Institucional

En el año 2025 la Dirección Regional de Procuraduría y Asesoría Institucional, en su gestión correspondiente a Procuraduría, atendió 822 trámites, conforme el siguiente detalle.

Tabla 24 Número de procesos a cargo de la Dirección Regional de Procuraduría y Asesoría Institucional IRCVSQ- Asesoría Institucional

Actividades	Total
Informes y criterios jurídicos sobre aplicación de normativa	20
Pronunciamientos jurídicos sobre aspectos legales sometidos a consideración de la Dirección	45
Reportes de carácter reservado (gestión interna DRPAI)	3
Documentos en los que se da respuesta a trámites	399
Criterios jurídicos y proyectos de resoluciones sobre trámites de reclamación de pagos en debido y/o en exceso de contribuciones	30
Proyectos de consultas jurídicas a los órganos de control e instituciones públicas competentes	8
Denuncias societarias	111
Consultas talento humano	6
Proyectos de resoluciones, contratos, convenios y demás actos administrativos institucionales	90
Informes, resoluciones y criterios jurídicos respecto de impugnaciones societarias, de seguros y de mercado de valores	100
Proyectos de contratos en materia de contratación pública	10
Total	**822**

Elaborado por: Dirección Regional de Procuraduría y Asesoría Institucional
Fuente: Informe de gestión Dirección Regional de Procuraduría y Asesoría Institucional

7. DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

Las actividades que se desarrollan en esta dirección, están relacionadas directamente con la atención al usuario, tanto interno como externo, así como la gestión documental. La Dirección, durante el periodo 2025, estuvo a cargo del doctor Juan Espinosa Vela, el cual presenta las actividades más relevantes y los objetivos planteados a corto plazo cumplidos con las estrategias que han llevado a cabo la mejora del servicio institucional.

7.1. Gestión interna secretarial

Ilustración 18 Actividades relevantes de Gestión Secretarial

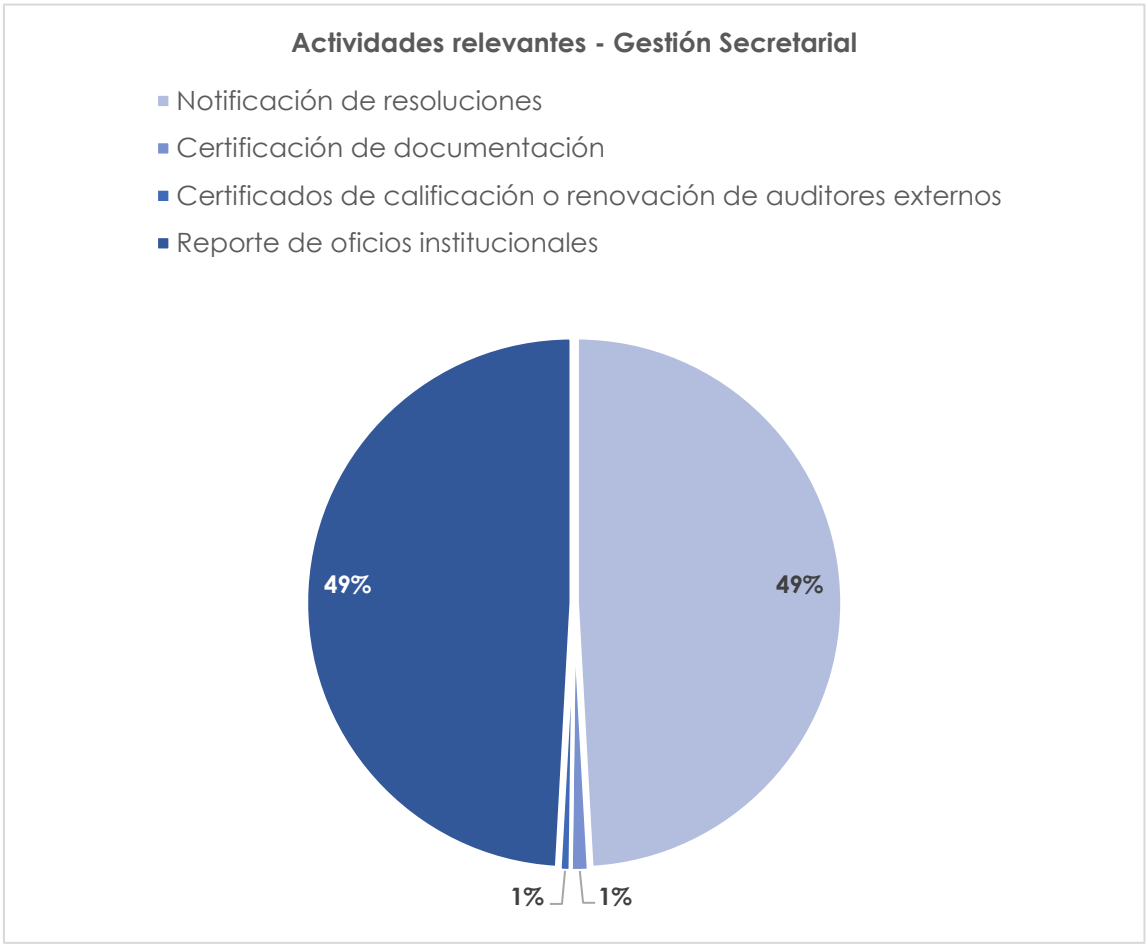

Elaborado por: Dirección Regional De Gestión Documental y Archivo
Fuente: Informe de Gestión de la Dirección Regional de Gestión Documental y Archivo

7.2. Gestión interna de Documentación y Archivo

Ilustración 139 Actividades relevantes realizadas por Gestión Documental y Archivo

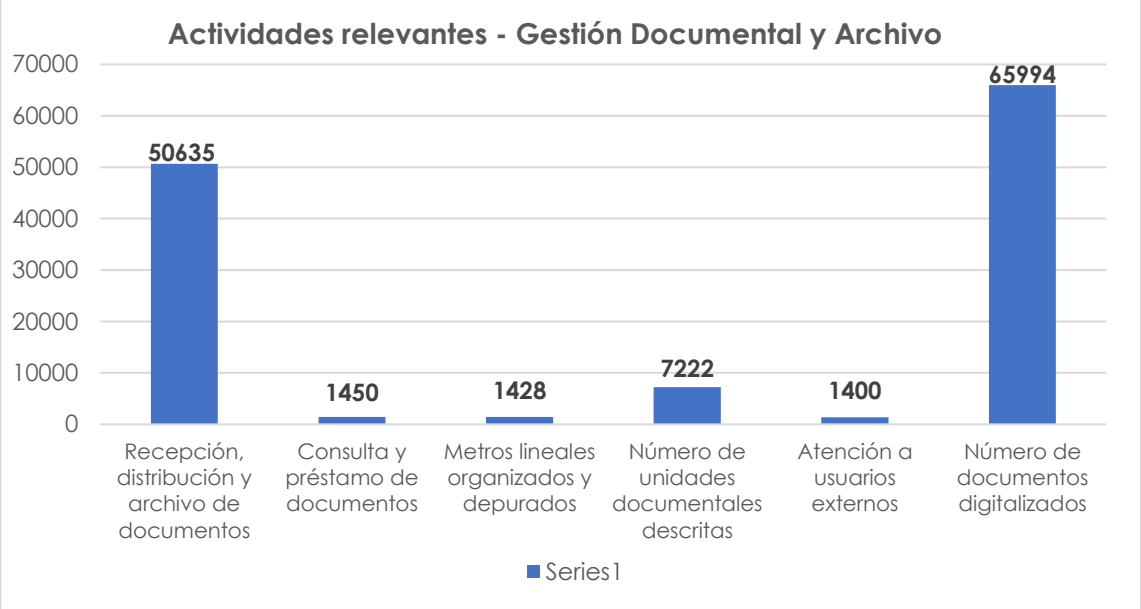

Elaborado por: Dirección Regional De Gestión Documental y Archivo
Fuente: Informe de Gestión de la Dirección Regional de Gestión Documental y Archivo

7.3. Gestión interna de Atención al Usuario

Ilustración 2014 Actividades relevantes de Gestión interna de Atención al Usuario

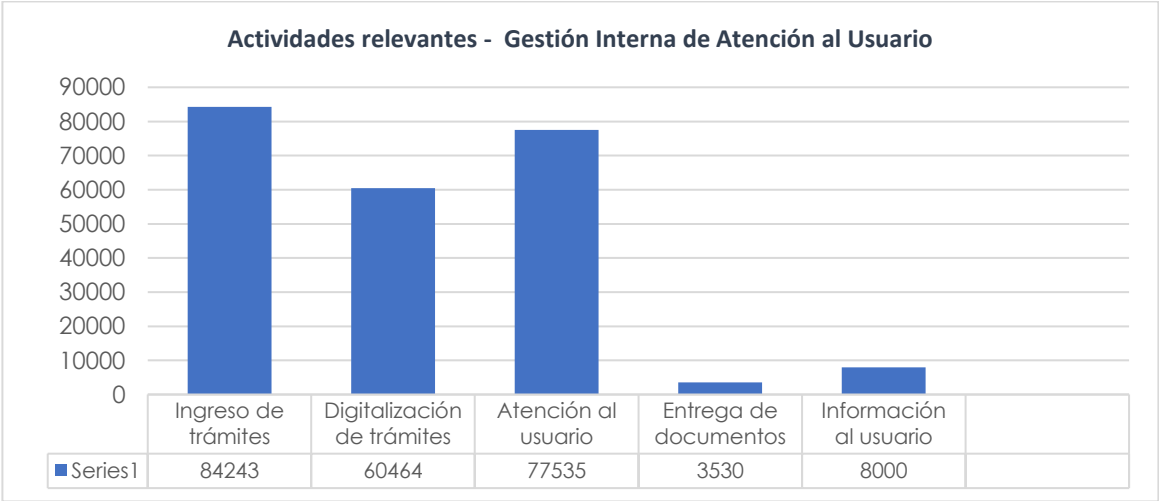

Elaborado por: Dirección Regional De Gestión Documental y Archivo
Fuente: Informe de Gestión de la Dirección Regional de Gestión Documental y Archivo

7.3.1. Número de documentos digitalizados

Tabla 25 Detalle de digitalización efectuada

Consolidado de Digitalización						
General		Jurídica		Económica		Total
Dctos.	Páginas	Dctos.	Páginas	Dctos.	Páginas	Páginas
41.815	78.828	24.146	172.020	36	170	251.018

Elaborado por: Dirección Regional De Gestión Documental y Archivo
Fuente: Informe de Gestión de la Dirección Regional de Gestión Documental y Archivo

Tabla 26 Tipo de documentos

Consolidado Clasificado por Tipo de Documento			
Sección	Tipo de documento	No. Documentos	No. Páginas
General	Oficio transferencia acciones	1.742	22.462
	Escritura cesión participación	187	4.681
	Oficio nombramiento administradores	9.829	11.862
	Oficio de presentación de doc. Por el ADM. / RL / RL SUB	1	1
	Oficio de restricción	13	73
	Oficio de levantamiento de restricción	1	2
	Formulario de actualización de datos	1	1
	Notificación general	116	1.563
	Razón de inscripción societaria nombramiento	11	13
	Nombramiento	14.060	19.366
	Renuncia	1.084	1.442
	Razón de inscripción registrada	14.759	17.349
	Nombramiento SAS	11	13
	Total:	**41.815**	**78.828**
Jurídica	Posesión efectiva	221	7.374
	Escritura	149	5.985
	Resolución	10	25
	Extracto	5	7
	Publicación	5	5
	Documento privado o escritura pública	1.356	14.639
	Razón de inscripción societaria constitución	2.187	2.375
	Acto constitutivo	1	5
	Escritura	3.605	76.934
	Resolución	8.088	38.622
	Extracto	1.471	3.580
	Publicación	1.627	1.779

	Informe inspección	2	6
	Razón de inscripción registrada	5.415	20.668
	Certificación accionistas mayor al 6%	1	16
	Total:	**24.143**	**172.020**
Económica	Balance / estado de situación financiera	27	104
	Nómina de socios / accionistas	1	1
	Balance rectificatorio (NEC)	1	6
	Reservado	7	59
	Total:	**36**	**170**

Elaborado por: Dirección Regional De Gestión Documental y Archivo
Fuente: Informe de Gestión de la Dirección Regional de Gestión Documental y Archivo

7.4. Acciones relevantes

- Se dispuso el envío de correos institucionales desde el CAU a los especialistas responsables de trámites con más de 30 días laborables de gestión.

- Se capacitó al personal del CAU y de secretaría sobre los procesos que ejecutan las direcciones de esta Intendencia.

- Se realizaron cambios administrativos de varios funcionarios para fortalecer el CAU, incorporando personal con conocimientos en disoluciones, derecho y contribuciones.

8. DIRECCIÓN REGIONAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Dirige, coordina y supervisa la gestión de los servicios administrativos, de los recursos financieros y de talento humano de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito, observando la normativa legal vigente que para los efectos sean aplicables a los mecanismos de control definidos por las Instituciones competentes y por la máxima autoridad de la EOD Intendencia Regional de Quito, con la finalidad de apoyar de manera eficiente y eficaz su utilización, desempeño y accionar.

Durante el período al que se refiere el presente informe, la dirección emitió títulos de crédito y, realizó recaudaciones por contribuciones y multas de los sectores societario, de mercado de valores y seguros.

Dentro de las gestiones de cobro, la Dirección Regional Administrativa y Financiera, durante el año 2025, implementó la emisión y notificación a través del correo electrónico de "RECORDATORIOS" de pago, dirigidos a las compañías y entes de los sectores societarios y

de mercado de valores, obteniéndose un resultado positivo en la recaudación, por concepto de contribuciones durante el año 2025 ($ 125.088.898,30) con un incremento del 3,91%, que en valores representa $ 4.885.235,84 en comparación con el año 2024 ($ 120.203.662,46).

Tabla 27 Detalle de Emisiones y Recaudaciones Contribuciones año 2024 – IRCVSQ

Sector	Societario	Mercado de Valores	Seguros	Total
No. Títulos de Crédito	20.376	590	620	21.586
Monto de recaudación	$61.291.369,26	$735.745,45	$58.176.547,75	$120.203.662,46
% Recaudación	**50,99%**	**0,61%**	**48,40%**	**100,00%**

Elaborado por: G.I. Recaudaciones - IRCVSQ
Fuente: Sistemas de Contribuciones Societario; Mercado de Valores y Seguros

Nota: El monto de recaudación, incluye la emisión del año actual más años anteriores

En el año 2025, por concepto de contribuciones, se recaudaron los siguientes valores, por cada uno de los sectores controlados por esta Superintendencia:

Tabla 28 Detalle de Emisiones y Recaudaciones Contribuciones año 2025 – IRCVSQ

Sector	Societario	Mercado de Valores	Seguros	Total
No. Títulos de Crédito	19.521	621	612	20.754
Monto de recaudación	$62.130.214,16	$928.656,32	$62.030.027,82	$125.088.898,30
% Recaudación	**49,67%**	**0,74%**	**49,59%**	**100,00%**

Elaborado por: G.I. Recaudaciones – IRCVSQ
Fuente: Sistemas de Contribuciones Societario; Mercado de Valores y Seguros

Nota: El monto de recaudación, incluye la emisión del año actual más años anteriores

Ilustración 151 Recaudación interanual contribuciones año 2024 – 2025 EOD-Quito

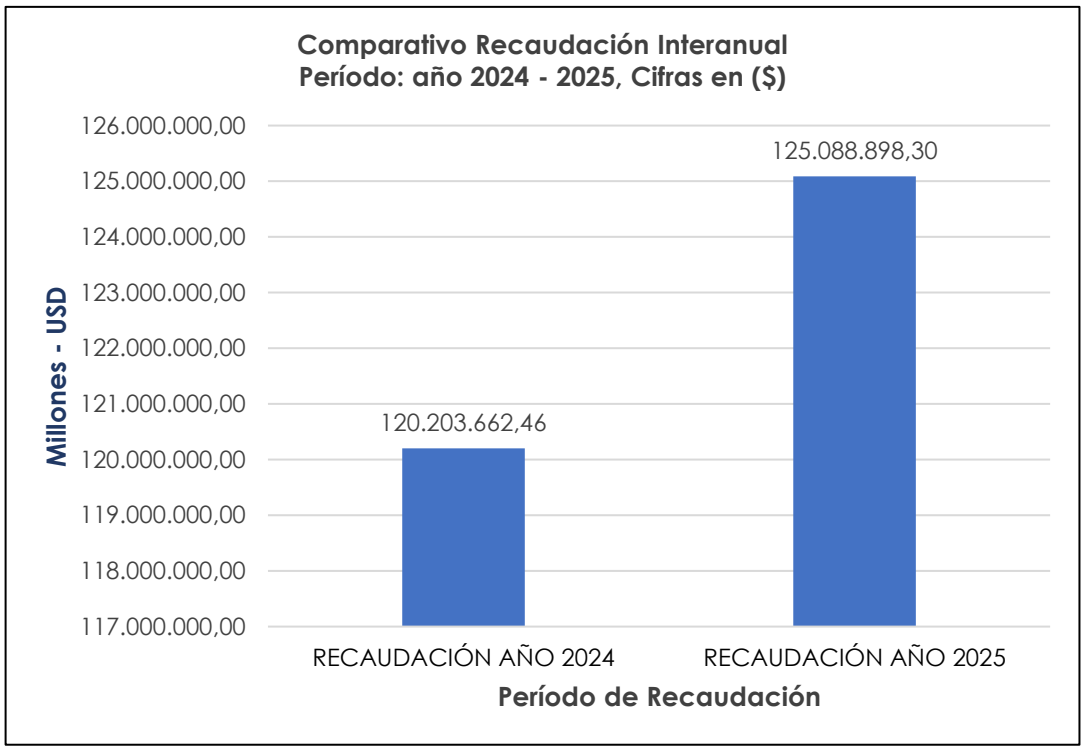

Elaborado por: G.I. Recaudaciones – IRCVSQ
Fuente: Sistemas de Contribuciones Societario; Mercado de Valores y Seguros

Según se detalla, en el año 2025 la recaudación de la EOD Intendencia Regional de Quito, ascendió a $ 125.088.898,30, lo que equivale al 96,20% del valor de los títulos de crédito emitidos en ese año, cuyo monto total fue de $ 130.023.977,78. La información generada por los sistemas automatizados de la gestión interna de recaudaciones, corresponde al rubro de contribuciones de los sectores societario, mercado de valores y seguros.

En el año 2025, la recaudación por concepto de multas impuestas a las compañías de los sectores societario, mercado de valores y seguros se distribuyó de la siguiente manera:

- Multas del sector societario: USD 4.631.456,57
- Multas del sector de mercado de valores: USD 5.980,00
- Multas del sector de seguros: USD 0,00

Estos valores suman un total de USD 4.297.184,57 recaudados por la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito. A esta cifra se suma la recaudación de multas del sector societario por parte de

la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Ambato, que asciende a USD 340.252,00.

En conjunto, la EOD Intendencia Regional de Quito alcanzó una recaudación total por multas de USD 4.637.436,57.

8.1. Gestión interna financiera-Recaudaciones

Recaudaciones se encarga de gestionar, administrar, controlar y recaudar de forma eficiente, transparente y oportuna los ingresos de los sectores: societario, mercado de valores y seguros, de aquellas compañías y entes que se encuentran bajo el control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en cumplimiento con la normativa legal vigente y disposiciones pertinentes.

Tabla 29 Detalle de las recaudaciones año 2025, EOD-IRCVSQ

Sector societario		Mercado de Valores		Sector Seguros		Total
Contribuciones	**Multas**	**Contribuciones**	**Multas**	**Contribuciones**	**Multas**	
$62.130.214,16	$4.631.456,57	$928.656,32	$5.980,00	$62.030.027,82	0,00	$129.726.334,87
51,46%		**0,72%**		**47,82%**		**100,00%**

Elaborado por: G.I. Recaudaciones – IRCVSQ
Fuente: Sistemas de Contribuciones Societario, Mercado de Valores y Seguros

Ilustración 16 Recaudación de contribuciones y multas por sector año 2025 – EOD-Quito

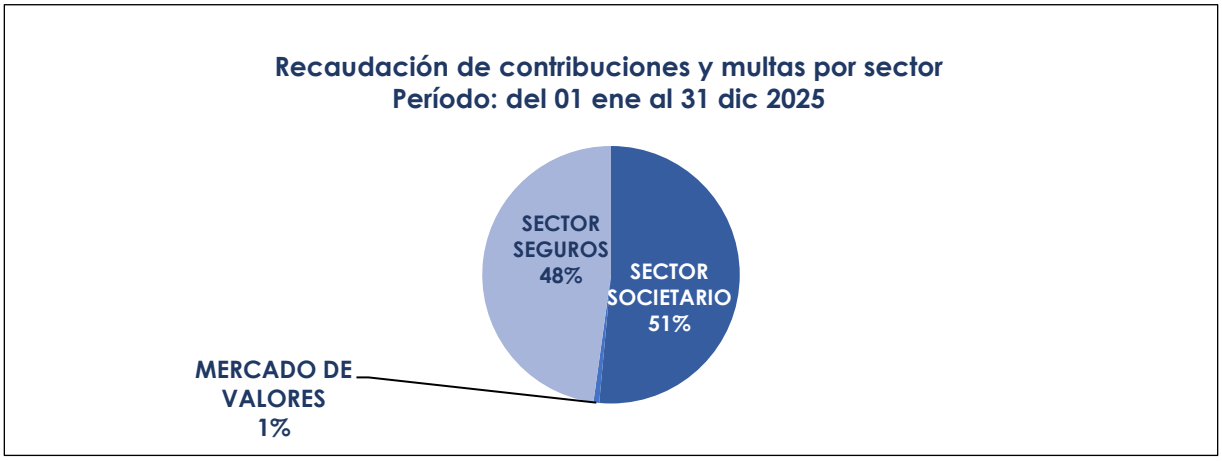

Elaborado por: G.I. Recaudaciones – IRCVSQ
Fuente: Sistemas de Contribuciones Societario; Mercado de Valores y Seguros

Las actividades realizadas por el área de recaudaciones de la EOD-Intendencia Regional de Quito, durante el período del año 2025, se describen a continuación:

Tabla 30 Gestión interna de recaudaciones – IRCVSQ

Actividades	Número
Emisión títulos contribuciones societarias	19.521
Emisión títulos multas societarias	15.569
Emisión títulos contribuciones mercado de valores	621
Emisión títulos multas mercado de valores	6
Emisión títulos contribuciones seguros	612
Emisión títulos multas seguros	0
Emisión determinaciones tributarias	18.098
Realizar ajustes y reclasificación contables	11.683
Elaborar tabla de amortización en convenios	3
Afectación de pagos de compañías	35.073

Elaborado por: G.I. Recaudaciones - IRCVSQ

Fuente: Sistemas de Contribuciones Societario; Mercado de Valores y Seguros

8.1.1. Gestión interna financiera - Coactivas

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros está facultada para la recaudación de contribuciones, intereses y multas a las compañías morosas a través de la jurisdicción coactiva, que la ejercerá el Superintendente de conformidad con el artículo 451 de la Ley de Compañías.

La misión de la función coactiva de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) en Ecuador es ejercer la potestad de cobro de deudas y obligaciones pendientes a favor de la institución, mediante un procedimiento administrativo y legal que busca la recuperación de esos valores, aplicando el reglamento de jurisdicción coactiva para ejecutar títulos de crédito y recaudar ingresos no tributarios, asegurando el cumplimiento de las obligaciones y la transparencia financiera de los sectores que regula.

La gestión interna de Coactivas, está encargada de la ejecución forzosa de las obligaciones financieras a favor de la Superintendencia, asegurando la recaudación y el correcto funcionamiento de las instituciones y actividades bajo su control.

Durante el periodo 2025, se ha recuperado el valor de $16.001.876,23, del monto total de la cartera vencida por contribuciones societarias; $.4.353.724,23, del monto total de la cartera vencida por multas societarias; $200.949,60 del monto total de la cartera vencida por contribuciones mercado de valores; y, $23.142,50 del monto total de la cartera vencida por multas mercado de valores.

Cabe recalcar que existe un aumento en la recaudación del año 2025 en comparación con el año 2024, una de las razones es que hubo la oportunidad de ingresar un secretario adicional para la gestión de cobro forzoso.

Tabla 31 Registro de Información de Coactivas Contribuciones Societarias – IRCVSQ

Año de Asignación	Cartera no Recuperada de Años Anteriores en ($)	Cartera Inicial del Año, en ($)	Total, Cartera Asignada, en ($)	Total, Recaudación en ($)	Porcentaje Anual	Saldo Final, en ($)
2024	3.816.691,47	10.172.233,56	13.988.925,03	13.627.977,83	97,41%	360.947,20
2025	5.270.941,26	12.651.025,44	17.921.966,70	16.001.876,23	89,29%	1.920.090,47
Total, recaudado por la vía coactiva				**29.629.854,06**		

Elaborado por: G.I. Coactivas - IRCVSQ
Fuente: Sistema de reportes de cartera vencida y de recaudaciones

Ilustración 23 Recaudación de coactivas por contribuciones societarias años 2024 - 2025 EOD-IRCVSQ

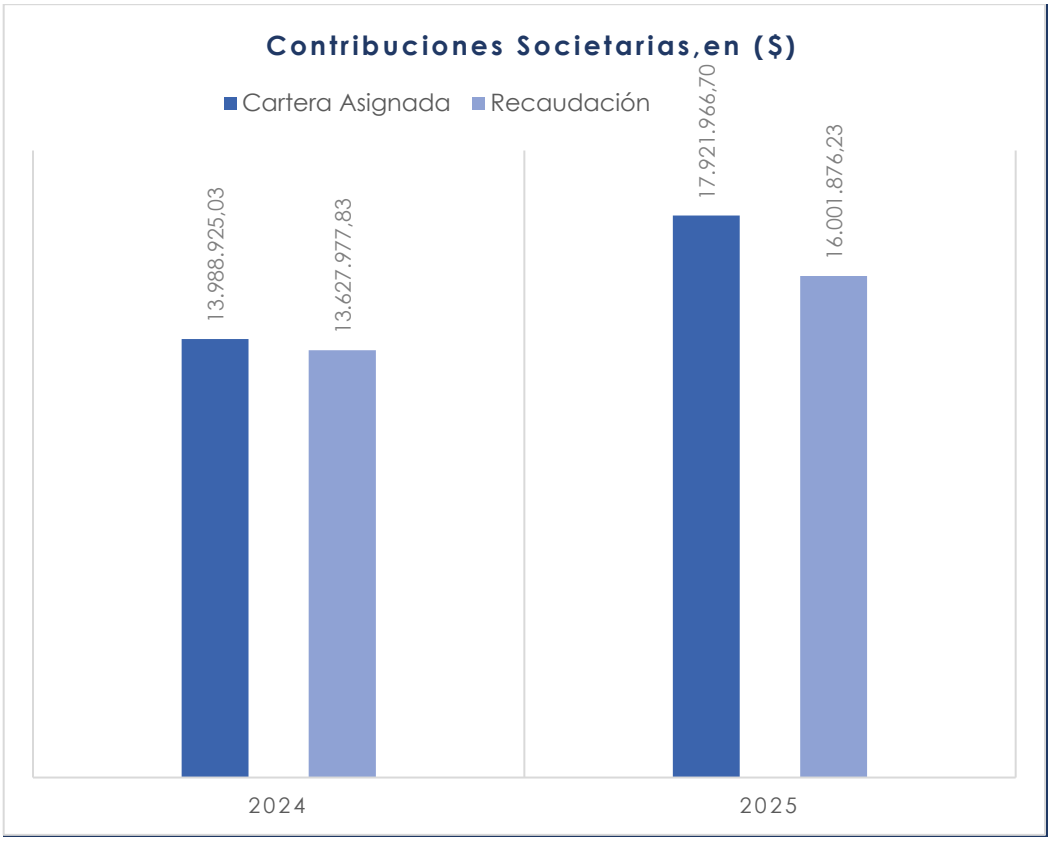

Elaborado por: G.I. Coactivas - IRCVSQ
Fuente: Sistema de reportes de cartera vencida y de recaudaciones

Tabla 32 Registro de Información de Coactivas Multas Societarias – IRCVSQ

Año de Asignación	Cartera no Recuperada de Años Anteriores, en ($)	Cartera Inicial del Año, en ($)	Total Cartera Asignada, en ($)	Recaudación, en ($)	Porcentaje Anual	Saldo Final, en ($)
2024	1.974,00	14.356.755,20	14.358.729,20	2.480.759,32	17.27%	11.877.969,88
2025	900,00	11.826.699,93	11.827.599,93	4.353.724,23	36.80%	7.473.875,70
Total recaudado por la vía coactiva				**6.834.483,55**		

Elaborado por: G.I. Coactivas - IRCVSQ
Fuente: Sistema de reportes de cartera vencida y de recaudaciones

Ilustración 17 Recaudación de coactivas por multas societarias año 2024 - 2025 EOD-IRCVSQ

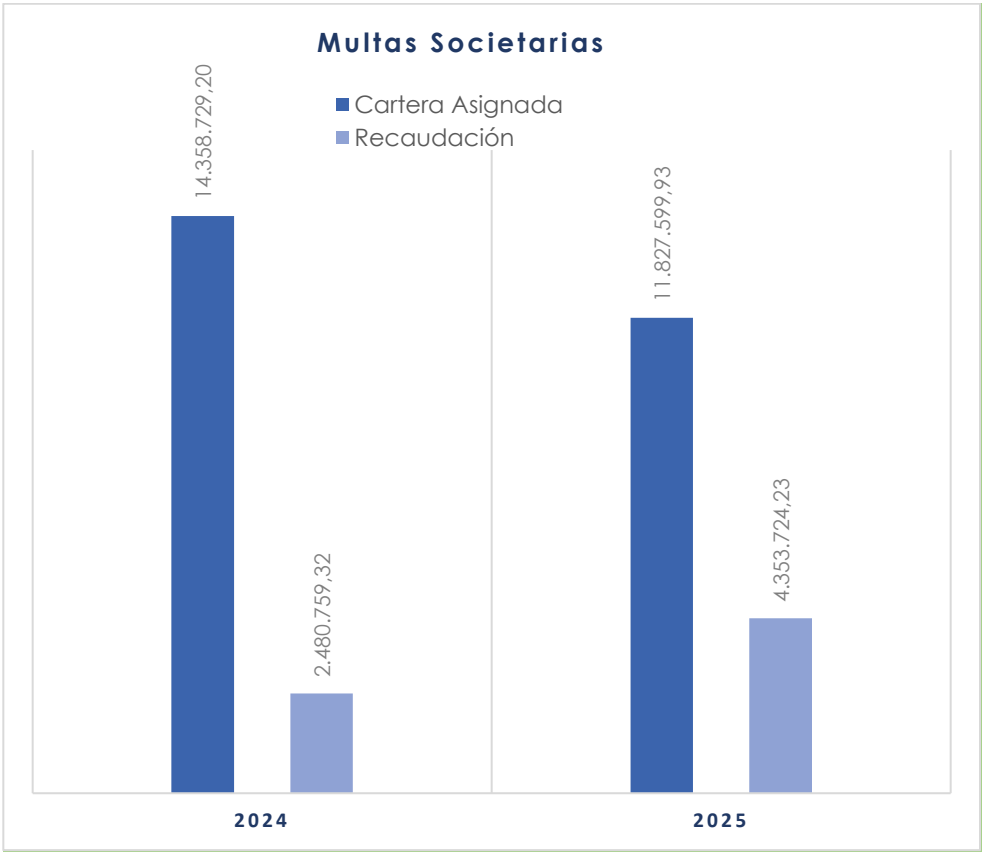

Elaborado por: G.I. Coactivas - IRCVSQ
Fuente: Sistema de reportes de cartera vencida y de recaudaciones

Tabla 33 Registro de Información de Coactivas Contribuciones Mercado de Valores – IRCVSQ

Año de Asignación	Cartera no Recuperada de Años Anteriores, ($)	Cartera Inicial del Año, en ($)	Total, Cartera Asignada, en ($)	Recaudación, en ($)	Porcentaje Anual	Saldo Final, en ($)
2024	166.665,93	502.759,94	669.425,87	289.398,42	43.23%	380.027,45
2025	153.981,26	413.329,45	567.310,71	200.949,60	35.42%	366.361,11
Total, Recaudado por la Vía Coactiva				**490.348,02**		

Elaborado por: G.I. Coactivas - IRCVSQ
Fuente: Sistema de reportes de cartera vencida y de recaudaciones

Ilustración 25 Recaudación de coactivas por contribuciones de Mercado de Valores año 2024 - 2025 EOD-IRCVSQ

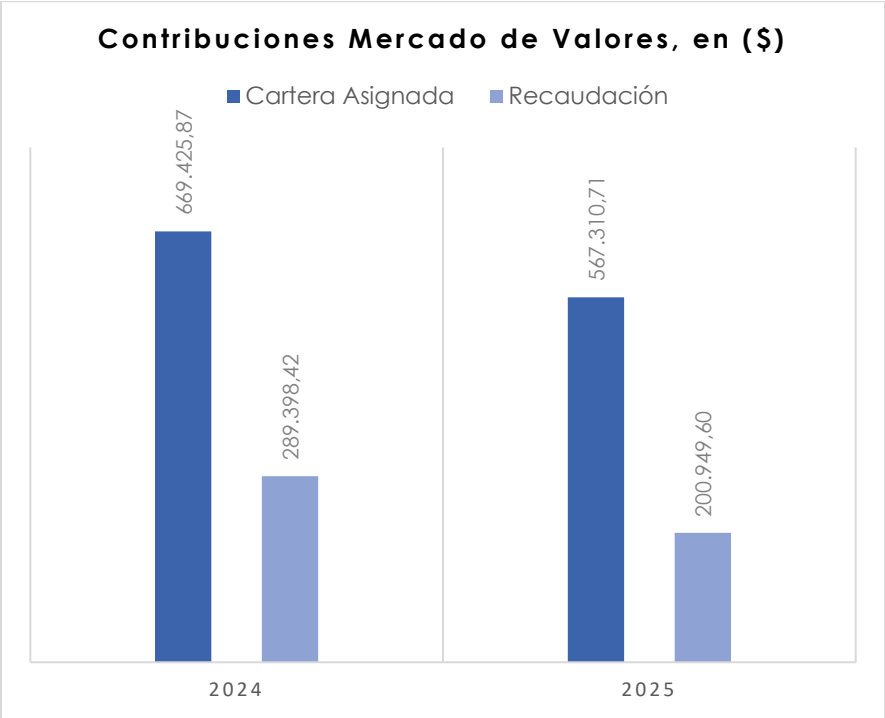

Elaborado por: G.I. Coactivas - IRCVSQ
Fuente: Sistema de reportes de cartera vencida y de recaudaciones

Tabla 34 Registro de Información de Coactivas Multas Mercado de Valores – IRCVSQ

Año de Asignación	Cartera no Recuperada de Años Anteriores, en ($)	Cartera Inicial del Año, en ($)	Total, Cartera Asignada, en ($)	Recaudación, en ($)	Porcentaje Anual	Saldo Final, en ($)
2024	0,00	795.568,20	795.568,20	17.162,50	2.15%	778.405,70
2025	101.660,00	813.835,70	915.495,70	5.980,00	0.65%	909.515,70
Total recaudado por la vía coactiva				**23.142,50**		

Elaborado por: G.I. Coactivas - IRCVSQ
Fuente: Sistema de reportes de cartera vencida y de recaudaciones

Ilustración 26 Recaudación de coactivas por multas de Mercado de Valores año 2024 - 2025 EOD-IRCVSQ

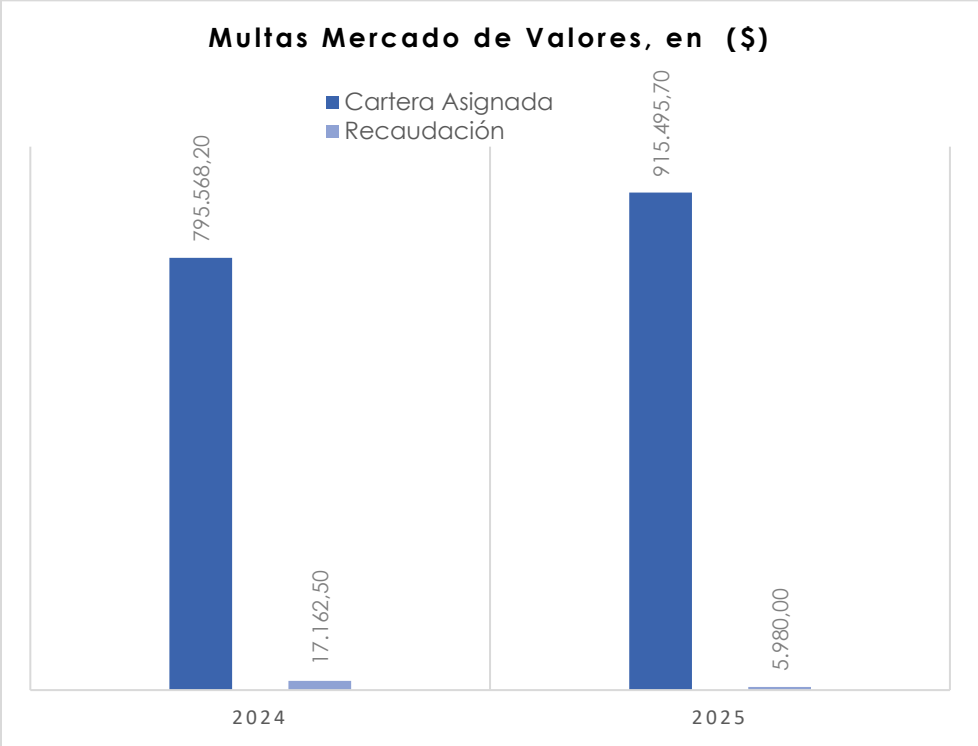

Elaborado por: G.I. Coactivas - IRCVSQ
Fuente: Sistema de reportes de cartera vencida y de recaudaciones

8.1.2. Gestión financiera- Presupuesto

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros cuenta en su modelo de gestión con dos entidades operativas desconcentradas, cuya asignación y ejecución presupuestaria se distribuye a través de la Unidad de Administración Financiera UDAF- Planta Central Guayaquil con código 9999 y la Entidad Operativa Desconcentrada EOD Intendencia Regional de Quito, con código 0001.

La UDAF Planta Central, está conformada por la Oficina Matriz y las Intendencias Regionales de: Portoviejo, Machala, Cuenca y Loja; y, la EOD que está conformada por las Intendencias Regionales de Quito y Ambato.

Las actividades que se cumplen en la Intendencia Regional de Quito, son similares en su contenido operacional a las ejecutadas en Planta Central, pero en el ámbito de su jurisdicción.

El registro de ingresos se encuentra centralizado en la oficina de Planta Central Guayaquil, de conformidad al modelo de gestión aprobado.

Tabla 35 Descripción de valores de la gestión presupuestaria – IRCVSQ

Descripción	2025
a. Presupuesto codificado (final)	$181.839,36
b. Total devengado (Ejecutado-Sistema eSigef)	$158.143,35
Porcentaje total devengado (Sistema eSigef)	86,97 %

Elaborado por: Presupuesto
Fuente: Sistema e-Sigef

Tabla 36 Ejecución presupuestaria por tipo de gasto

Año	Gasto corriente	Bienes de larga duración	Total
2025	$158.143,35	-	$158.143,35
Totales:	**$158.143,35**		**$158.143,35**

Elaborado por: Presupuesto
Fuente: Sistema e-Sigef

Tabla 37 Ejecución presupuestaria por tipo de gasto por áreas

Descripción	Presupuesto asignado 2025, en ($)	Presupuesto ejecutado 2025, en ($)	% de ejecución
Nómina	-	-	-
Servicios tecnología	-	-	-
Bienes de tecnología	3.800,00	3.197,63	0,02%
Mantenimiento	49.138,80	41.801,88	22,99%
Bienestar social	8.100,67	8.100,67	4,45%
Pasajes y viáticos	1.707,43	1.240,61	0,68%
Adquisición de suministros	50.236,68	46.133,63	25,37%
Difusión e Información	610,60	610,60	0,34%
Seguridad	-	-	-

Servicios básicos	41.415,20	35.914,03	19,75%
Capacitación	-	-	-
Consultorías y asesorías	-	-	-
Servicios generales	10.108,72	7.901,67	4,35%
Adquisición de maquinaria y equipos	900,00	862,50	0,47%
Otros gastos financieros	15.821,26	12.380,13	6,81%
Arrendamientos	-	-	-
Adquisición de bienes inmuebles	-	-	-
Esp. culturales y sociales	-	-	-
Adquisición de vehículos	-	-	-
Fletes y maniobras	-	-	-
Totales:	**181.839,36**	**158.143,35**	**86,97%**

Elaborado por: Presupuesto
Fuente: Sistema e-Sigef

El cuadro nos muestra un desglose de los valores asignados, la ejecución y los porcentajes de ejecución por tipo de gasto durante el año 2025.

Tabla 38 Ejecución presupuestaria por programa 2025 – IRCVSQ

Año	Programa	Descripción	Codificado	Comprometido	Devengado	% Ejecución
2025	1	Administración Central	$181.839,36	$163.511,90	$158.143,35	86,97
Totales:			**$181.839,36**	**$163.511,90**	**$158.143,35**	**86,97**

Elaborado por: Presupuesto
Fuente: Sistema e-Sigef

La EOD Intendencia Regional de Quito, durante el año 2025, registra por su modelo de gestión, recursos presupuestarios en el Programa 01 – Administración Central (Gasto Corriente); los gastos de tipo corriente, se utilizan principalmente para el normal desempeño de actividades de la Intendencia; para la atención de necesidades básicas del edificio en cuanto a materiales, suministros, mantenimiento del edificio.

Ilustración 27 Ejecución Presupuestaria

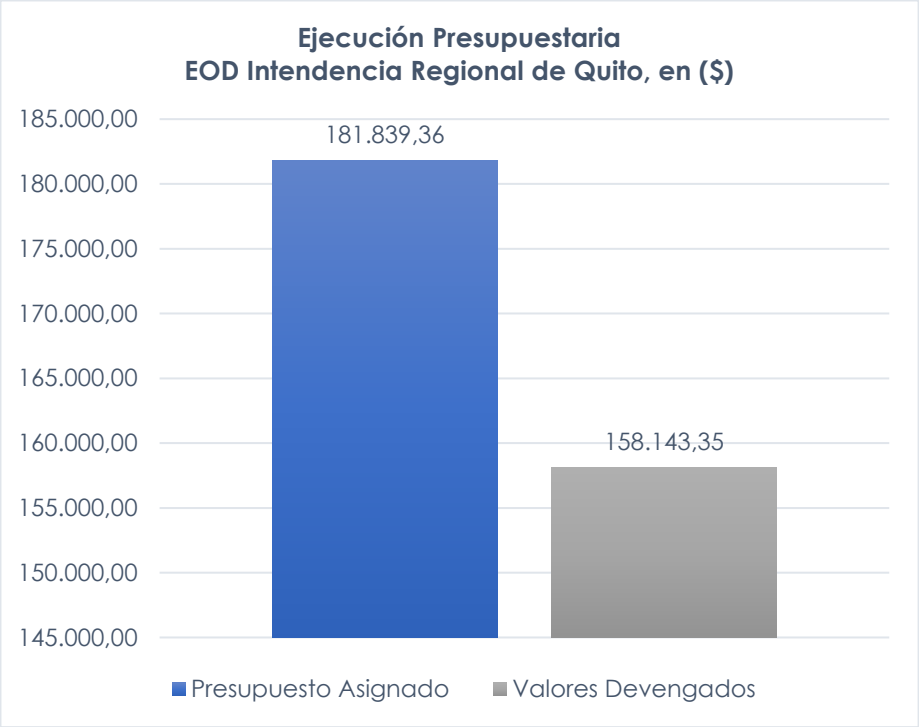

Elaborado por: Presupuesto
Fuente: Sistema e-Sigef

La ejecución presupuestaria al culminar el año 2025, ascendió a USD 158.143,35; lo que significa un porcentaje de ejecución del 86,97% del presupuesto asignado que fue de USD 181.839,36.

8.2. Gestión administrativa- Servicios Generales y vehículos

Esta unidad es responsable de las funciones de soporte esenciales para el funcionamiento diario de la institución, incluyendo el pago de servicios básicos y expensas; la matriculación y revisión técnica vehicular; el mantenimiento de infraestructura (electricidad y fontanería); los servicios de limpieza y aseo de oficinas, baños y áreas comunes; la seguridad armada; la gestión logística (notificaciones y solicitudes de vehículos); el apoyo en el traslado de estaciones de trabajo; y la adecuación de espacios institucionales, contribuyendo así a garantizar un entorno laboral seguro, ordenado e higiénico que favorece la productividad de los funcionarios.

Procedimiento para la distribución de la correspondencia externa, estableciendo los controles y registros necesarios para el completo seguimiento e identificación de la misma.

Tabla 39 Número de notificaciones de la Dirección Regional de Administrativa Financiera – IRCVSQ

Mes	Intendencia Regional de Compañías Valores y Seguros de Quito
Enero	153
Febrero	338
Marzo	221
Abril	328
Mayo	382
Junio	250
Julio	260
Agosto	172
Septiembre	415
Octubre	120
Noviembre	75
Diciembre	84
Total	**2.798**

Elaborado por: Dirección Regional de Administrativa Financiera
Fuente: Informe de Gestión de la Dirección Regional de Administrativa Financiera

La orden de movilización, es un documento oficial pree numerado que autoriza el desplazamiento de un vehículo para fines institucionales.

Tabla 40 Número de movilizaciones realizadas por áreas – IRCVSQ

Intendencia Regional de Compañías Valores y Seguros de Quito	Totales
Área Requirente	
Despacho de Intendente	309
Despacho Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros	122
Dirección Administrativa DRAF	86
Dirección Financiera	8
Servicios Generales	92
Secretaría General	49
Coactivas	3
Intendencia Regional de Compañías Valores y Seguros de Quito	**Totales**
Área Requirente	
Dirección de Talento Humano	41
Dirección de Seguros	42
Disolución y Liquidación	4
Inspección y Control	38
Intendencia de Procuraduría	135
Lavado de Activos	38
Mercado de Valores	97

Pull de notificadores	171
Tecnología	11
Dirección Nacional de Imagen Corporativa y Comunicación Social	23
Total:	**1.259**

Elaborado por: Dirección Regional de Administrativa Financiera
Fuente: Informe de Gestión de la Dirección Regional de Administrativa Financiera

Muebles e inmuebles son categorías de bienes: los muebles son aquellos que se pueden mover fácilmente (sillas, escritorios, archivadores, etc.), mientras que los inmuebles pertenecen a las instalaciones del edificio (tendido eléctrico, plomería, arreglo de puertas, etc.).

Tabla 41 Mantenimientos realizados – IRCVSQ

Año 2025 - mes	Bienes		
	Inmuebles	Muebles	Total
Enero	27	13	40
Febrero	32	7	39
Marzo	32	8	40
Abril	34	10	44
Mayo	17	14	31
Junio	27	14	41
Julio	31	19	50
Agosto	31	4	35
Septiembre	18	25	43
Octubre	15	22	37
Noviembre	30	15	45
Diciembre	24	16	40
Total	**318**	**167**	**485**

Elaborado por: Dirección Regional de Administrativa Financiera
Fuente: Informe de Gestión de la Dirección Regional de Administrativa Financiera

8.2.1. Gestión administrativa- Administración de Bienes

Esta unidad, orienta y dirige la correcta conservación y cuidado de los bienes que han sido adquiridos o asignados para uso de la Institución y que se hallen en custodia de los Usuarios Finales.

Tabla 42 Actividades realizadas – IRCVSQ

Actividad realizada	Descripción
Reporte mensual de inventarios de bienes, inmuebles suministros y materiales	36 reportes emitidos
Informe consolidado de requerimiento de inventarios	1 informe anual
Actas de egresos de bienes e inventarios	226 notas de egreso
Acta entrega - recepción de bienes e inventarios	31 actas entrega recepción
Acta de asignación - reasignación de bienes	381 actas de traspaso de bienes
Informe de constatación física de activos fijos, bienes y materiales	Constatación física anual efectuada en el Tercer trimestre del año
Levantar la fase preparatoria de los procesos de adquisición de bienes inherentes al área	Procesos de adquisiciones de materiales de oficina, materiales de aseo, por Catálogo Electrónico y por Ínfima Cuantía.
Levantar el proceso de baja de bienes de larga duración, bienes de control e inventarios	Se inicio el proceso de baja de vehículo
Control salida y entrada de bienes a la Institución	118 formularios de salida e ingreso de bienes

Elaborado por: Dirección Regional de Administrativa Financiera – Bienes
Fuente: Sistema e-Sbye

8.2.2. Gestión administrativa -Adquisiciones

El área de Adquisiciones de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito, es la encargada de planificar, gestionar y ejecutar la compra de bienes, contratación de servicios y ejecución de obras, con la finalidad de atender y cubrir las necesidades básicas, tanto de los usuarios internos como externos; cooperando en la consecución de la misión y visión institucionales.

8.2.3. Plan anual de contrataciones y sus modificaciones

Mediante Resolución No. SCVS-INAF-DNA-2025-0004, de 14 de enero de 2025, se aprobó el Plan Anual de Contratación (PAC) de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para el ejercicio 2025, con un monto de USD 103.247,92; valor que no incluye IVA. De dicho valor, se asignaron USD 77.767,17 a la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito.

Posteriormente, mediante Resolución No. SCVS-INAF-DNA-2025-0041, de 19 de junio de 2025, se aprobó una reforma al PAC, solicitada por la ingeniera Janeth Estrada Osejo, Directora Regional Administrativa y Financiera encargada, la misma que solo se trató de cambio de cuatrimestre, lo cual no implica una afectación presupuestaria.

Mediante Resolución No. SCVS-INAF-DNA-2025-0059, de 21 de agosto del 2025, se aprobó una nueva reforma al PAC, solicitada por la ingeniera Janeth Estrada Osejo, Directora Regional Administrativa y Financiera encargada, en la misma que se solicitó la eliminación del "Servicio de mantenimiento de piso de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito", por un valor de $41.816,30.

Así mismo se solicitó el incremento de los siguientes procesos; "Adquisición de banderas para uso oficial de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito", por un valor de $1.812,56; y, "Adquisición de materiales de aseo catalogados para la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito", por un valor de $ 8.975,65.

Finalmente, mediante resolución No.SCVS-INAF-DNA-2025-0073, de 23 de octubre de 2025 , se aprobó una nueva reforma al PAC, solicitada por la ingeniera Janeth Estrada Osejo, Directora Regional Administrativa y Financiera encargada, en la cual se solicitó la exclusión del "Servicio de

mantenimiento preventivo y correctivo de 2 ascensores de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito", por un valor de $ 9.104,40; y, "Servicio de abastecimiento de combustible Diesel precio fijo para la camioneta de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito", por un valor de $ 304,00.

Tabla 43 Ejecución del plan anual de contratación 2025, en Dólares

Descripción del Proceso	Presupuesto Referencial PAC 2025 (Inicial) A	Reforma Resolución No. SCVS-INAF-DNA-2025-0059		Reforma Resolución No. SCVS-INAF-DNA-2025-0073	Presupuesto ejecutado año 2025 (final) 100%
		B Exclusión (-)	C Inclusión (+)	D Exclusión (-)	
Servicio de abastecimiento de combustible diésel (precio fijo) para la camioneta de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito	304,00			304,00	-
Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de dos ascensores de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito.	9.104,40			9.104,40	-
Adquisición de materiales de oficina catalogados para la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros.	11.996,30				11.996,30
Adquisición de tóners catalogados para las impresoras de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito	11.725,00				11.725,00
Servicio de mantenimiento de piso de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito.	41.816,30	41.816,30			
Adquisición de ropa de trabajo para el personal de código de trabajo de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y seguros de Quito. REFORMA: Resolución No. SCVS-INAF-DNA-2025-0041 (Cambio objeto de contratación) " Adquisición de prendas de vestir del personal de código de trabajo de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito".	2.821,17				2.821,17
Adquisición de banderas para uso oficial de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito.			1.812,56		1.812,56

Adquisición de materiales de aseo catalogados para la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito.			8.975,65		8.975,65
Totales:	**77.767,17**	**41.816,30**	**10.788,21**	**9.408,40**	**37.330,68**

Elaborado por: Dirección Regional de Administrativa Financiera - Adquisiciones
Fuente: Informe de Gestión de la Dirección Regional de Administrativa Financiera

De acuerdo con el cuadro presentado, el presupuesto referencial establecido en el Plan Anual de Contratación difiere del valor finalmente ejecutado. Esto se debe a que, de los procesos inicialmente planificados se eliminaron 2 procesos de valores considerables.

8.2.4. Procesos contratados PAC 2025

En la siguiente tabla se detalla el número de procesos tramitados por el área de adquisiciones durante el año 2025, clasificados según el número de procesos adjudicados y declarados desiertos con sus respectivos porcentajes.

Tabla 44 Información del PAC 2025 – IRCVSQ

Año	Total Procesos Atendidos	Adjudicados		Desiertos	
		Procesos	%	Procesos	%
2025	5	5	100%	0	-
Totales	**5**	**5**	**100%**	**0**	**-**

Elaborado por: Dirección Regional de Administrativa Financiera - Adquisiciones
Fuente: Informe de Gestión de la Dirección Regional de Administrativa Financiera

Como Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito, en el período de enero a diciembre 2025, se ha ejecutado el 100% de los procesos planificados en el Plan Anual de Contratación 2025, luego de las reformas aprobadas.

8.2.5. Contratación de bienes, obras y servicios

En el año 2025 se realizó contrataciones de bienes exclusivamente por catálogo electrónico, mismos que se detallan a continuación.

Tabla 45 Contrataciones que constan en el PAC – IRCVSQ

Descripción del proceso	Valor de Adjudicación Sin Incluir IVA	IVA	Total
Adquisición de banderas para uso oficial de la IRCVSQ.	$ 1.812,56	$ 271,88	$ 2084,44
Adquisición de tóners catalogados para las impresoras de la IRCVSQ.	$ 11.725,00	$1.758,75	$13.483,75
Adquisición de materiales de aseo catalogados para la IRCVSQ.	$ 8.975,65	$ 1346,35	$10.322,00
Adquisición de materiales de oficina catalogados para la IRCVSQ.	$ 11.996,3	$1.799,45	$13.795,75
Adquisición de prendas de vestir del personal de Código de Trabajo de la IRCVSQ.	$ 2.821,17	$ 423,18	$ 3.244,35
Totales:	**$37.330,68**	**$5.599,60**	**$42.930,28**

Elaborado por: Dirección Regional de Administrativa Financiera - Adquisiciones
Fuente: Informe de Gestión de la Dirección Regional de Administrativa Financiera

8.2.6. Contrataciones de bienes, obras y servicios por ínfima cuantía

Tabla 46 Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios por ínfima cuantía-IRCVSQ

No.	Descripción del proceso	Valor de adjudicación sin incluir IVA, en ($)	IVA, en ($)	Total, en ($)
1	Servicio de abastecimiento de combustible para los vehículos y motos de la IRCVSQ	4.202,41	630,36	4.832,77
2	Servicio de impresión de blocks para la IRCVSQ	445,00	-	445,00
3	Servicio de rastreo satelital para los vehículos de la IRCVSQ	2.240,00	336,00	2.576,00
4	Adquisición de impresoras térmicas para el CAU de la IRCVSQ	2.780,55	417,08	3.197,63
5	Mantenimiento preventivo y correctivo de digiturno del CAU de la IRCVSQ	300,00	45,00	345,00
6	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos médicos de la IRCVSQ	460,00	69,00	529,00
7	Adquisición de televisores smart tv de 43" para el CAU de la IRCVSQ	750,00	112,50	862,50

8	Adquisición de equipos de protección para el personal de la IRCVSQ	769,12	115,37	884,49
9	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la cisterna de la IRCVSQ	4.993,09	748,96	5.742,05
10	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del generador eléctrico de la IRCVSQ	4.250,00	637,50	4.887,50
11	Adquisición de materiales de aseo no catalogados para la IRCVSQ	1.463,40	-	1.463,40
12	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del pozo séptico de la IRCVSQ	2.407,50	361,13	2.768,63
13	Adquisición de carpetas de dos y tres divisiones para el archivo de la IRCVSQ	7.187,50	1.078,13	8.265,63
14	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la IRCVSQ	7.212,60	1.081,89	8.294,49
	Total procesos por Ínfima Cuantía:	**39.461,17**	**5.632,92**	**45.094,09**

Elaborado por: Dirección Regional de Administrativa Financiera - Adquisiciones
Fuente: Informe de Gestión de la Dirección Regional de Administrativa Financiera

Tabla 47 Información de los procesos recibidos para adquisición de bienes y servicios

Procesos	PAC	Ínfima Cuantía	Totales	%
Adjudicados	5	14	19	100,0
Desiertos	1	1	2	0
Cancelados	0	0	0	0
Portal En Trámite	0	0	0	0
Totales:	**6**	**15**	**21**	**100%**

Elaborado por: Dirección Regional de Administrativa Financiera - Adquisiciones
Fuente: Informe de Gestión de la Dirección Regional de Administrativa Financiera

8.2.7. Gestión interna de Administración del Talento Humano

La Gestión Interna de Administración del Talento Humano, tiene como misión dirigir, gestionar y controlar el desarrollo e implementación de los subsistemas de talento humano, mediante la aplicación de leyes, reglamentos, normas técnicas, políticas, métodos y procedimientos

determinados por la Dirección Nacional de Administración del Talento Humano.

La Dirección Regional Administrativa y Financiera, a través del área de administración del talento humano, realizó las siguientes actividades:

Tabla 48 Actividades realizadas en Talento Humano – IRCVSQ

Actividad	Descripción
Organización de Expedientes	La organización de expedientes se efectúa periódicamente, durante los procesos de vinculación del personal y cuando se emiten diferentes actos administrativos durante el año fiscal a los funcionarios, se escanea la documentación recabada para registro en el sistema respectivo y el expediente de cada servidor. Se organizó alrededor de 207 expedientes de personal activo.
Capacitaciones efectuadas, inherentes a la gestión propia de la Institución	Con la finalidad de brindar una atención oportuna a la ciudanía, se realizó 13 capacitaciones internas al personal del Centro de Atención al usuario de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito, que permitieron fortalecer sus conocimientos en las áreas de actos societarios, mercado de valores, denuncias societarias, gestión de disolución, balance de compañías sujetas a control, SAS, gestión de coactivas, gestión de recaudaciones para brindar información certera y oportuna.
Bienestar Social	La Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito a fin de promover bienestar a los servidores y realizar un acompañamiento adecuado durante sus reposos médicos, coordinó con el médico institucional visitas médicas a sus domicilios con el fin de conocer su estado de salud, por lo cual, durante el año 2025, se realizaron 5 visitas domiciliarias
Evaluación de desempeño	Se evaluó a todo el personal de la EOD Intendencia Regional de Quito; y, se remitió a la Dirección Nacional de Talento Humano, las actividades realizadas en base al cronograma emitido por Ministerio de Trabajo. A su vez se realizó la evaluación de los funcionarios del Nivel Jerárquico Superior.
Seguridad y Salud Ocupacional	10 capacitaciones en materia de prevención de riesgos laborales
	9 inducciones de seguridad y salud en el trabajo, con 31 personas asistentes
	Evacuaciones de emergencia por activación del sistema de contra incendios
	Investigación, reporte y seguimiento de 4 accidentes de trabajo In-Itinere

Régimen disciplinario	El régimen disciplinario es el procedimiento que establece los deberes, derechos, prohibiciones y sanciones para regular la conducta de los funcionarios, buscando asegurar el buen funcionamiento de la administración pública y garantizar la ética en el ejercicio de sus funciones, mediante procedimientos que deben respetar el debido proceso y la legalidad; por lo cual, durante el año 2025, la Dirección Regional Administrativa y Financiera aplicó 19 amonestaciones que correspondieron a: - Amonestación escrita 1 - Amonestación verba 15 - Pecuniaria 3 -
Cumplimiento de sentencias	La Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito, tuvo la obligación legal de ejecutar y hacer efectivas las decisiones en firme de los jueces; se reintegró 9 servidores a la Intendencia Regional de Compañías Valores y Seguros de Quito, lo cual a su vez permitió fortalecer las áreas de trabajo
Contratación de personal	A fin de dar una atención eficiente y oportuna al usuario externo y cumplir con las metas establecidas por la institución, se procedió con los: reemplazos respectivos por renuncia de funcionarios, contratación de personal que cuente con lo determinado en el Manual de Puestos; así como con lo establecido en la normativa legal vigente, para lo cual se contrató a 35 personas en las siguientes modalidades: - Contrato de servicios ocasionales 9 - Nombramiento NJS 8 - Nombramiento permanente por ejecución de sentencia 9 - Nombramiento provisional 9

Elaborado por: Dirección Regional de Administrativa Financiera – Talento Humano
Fuente: Informe de Gestión de la Dirección Regional de Administrativa Financiera

Ilustración 28 Régimen Disciplinario

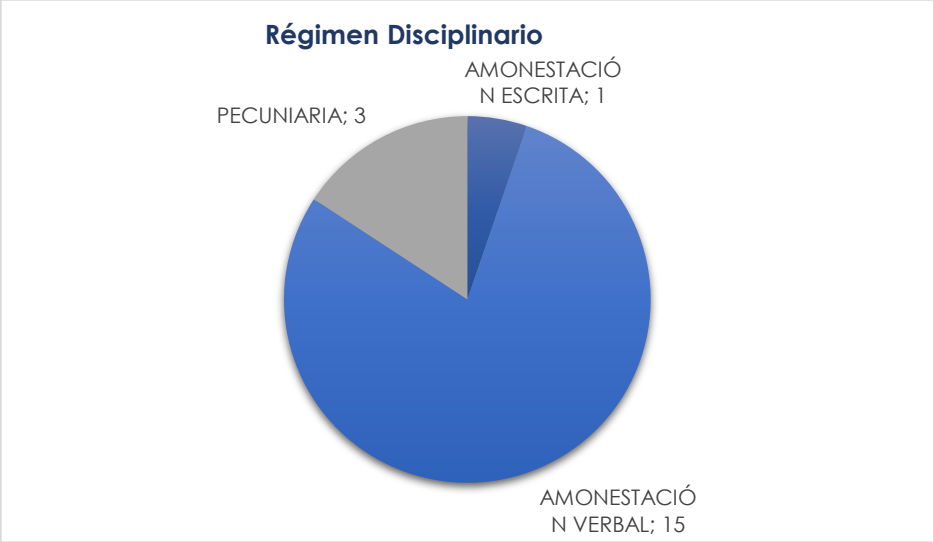

Elaborado por: Dirección Regional de Administrativa Financiera – Talento Humano
Fuente: Informe de Gestión de la Dirección Regional de Administrativa Financiera

Ilustración 29 Contratación de Personal-IRCVSQ

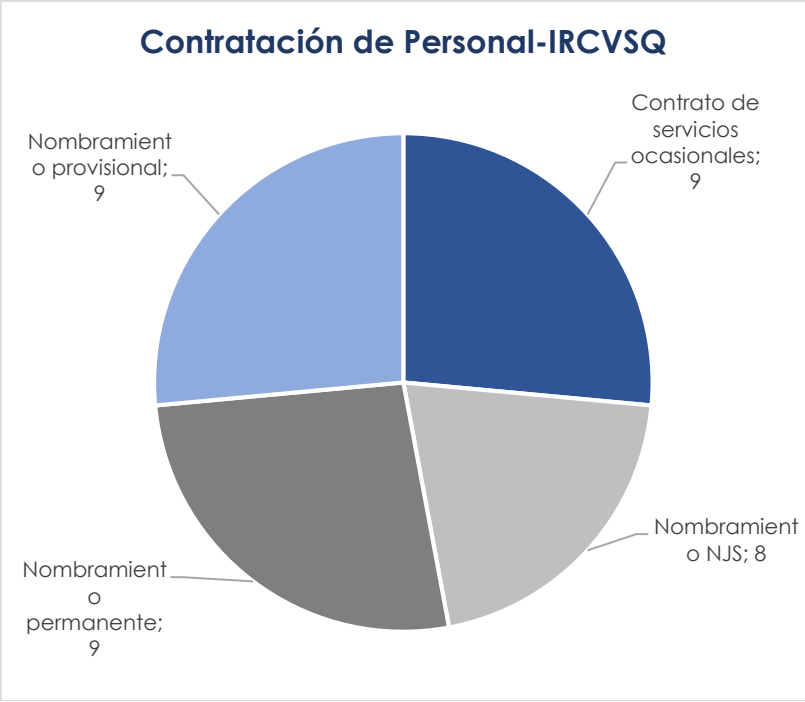

Elaborado por: Dirección Regional de Administrativa Financiera – Talento Humano
Fuente: Informe de Gestión de la Dirección Regional de Administrativa Financiera

9. INTENDENCIA REGIONAL DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DE AMBATO

La Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Ambato forma parte de la Estructura Operativa Desconcentrada de la Intendencia Regional de Quito y ejerce funciones de control, supervisión y vigilancia sobre las sociedades y empresas mercantiles que desarrollan actividades lucrativas en las provincias de Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza y Bolívar.

Durante el año 2025, ejecutó acciones orientadas a planificar, regular, dirigir y supervisar el cumplimiento de los aspectos legales, económicos, financieros y contables, atendiendo trámites de accionistas, administradores, liquidadores, auditores e interventores, conforme a la Ley de Compañías y su normativa secundaria.

9.1. Inspección, Control, Auditoría e Intervención

En cumplimiento de su misión institucional, la Unidad de Inspección, Control, Auditoría e Intervención de esta Intendencia Regional, ejerce el control técnico, legal y financiero sobre las compañías sujetas a supervisión, mediante inspecciones e informes, que garanticen el cumplimiento de la Ley de Compañías, la transparencia de la información societaria y la correcta actuación de administradores, auditores e interventores.

La unidad vela por la protección del interés público y de los socios, previene riesgos societarios, corrige incumplimientos y asegura la adecuada ejecución de procesos de intervención, liquidación y demás actuaciones especiales, fortaleciendo la confianza y la seguridad del sistema societario.

A continuación, se presenta el detalle de las principales actividades ejecutadas:

Tabla 49 Tipo de Trámites de la Unidad de Inspección, Control, Auditoría e Intervención

Calificaciones	Total
Calificación de Auditores Externos	12
Calificación de Peritos Avaluadores	7

Calificación de Interventores	11
Renovación de Auditores Externos	20
Renovación de Interventores	12
Exclusión de Ventas a Crédito	5
Habilitación de Estados Financieros	4
Consultas Societarias	2
Subtotal Calificaciones	**73**
Auditoría	**Total**
Estados Financieros Rectificatorios/Consolidados	1
Revisión de Anexos de Estados Financieros (Informe de Auditoría Externa)	18
Exclusión de Contratación de Auditoría Externa-Informe de A.E.	9
Control De Calidad de Informe de Auditoría Externa (Control de Auditores Externos)	34
Estados Financieros (Formulario 101) en Cero	3
Exclusión de Sociedades de Interés Público	2
Notificaciones Societarias	4
Subtotal Auditoria	**71**
Intervención	**Total**
Seguimiento a informes de interventor	128
Informe fijar honorarios de interventor	24
Memorando seguimiento de control	8
Memorando solicitud de copias	22
Memorando cambio de interventor	5
Memorando solicitud de criterio jurídico	2
Oficios traslado de información	16
Levantamiento proceso de intervención	7
Subtotal intervención	**212**
Inspección	**Total**
Fusión	3
Aumento de Capital (Control Posterior)	71
Constitución (Control Posterior)	229
Disminución de Capital	1

Disolución Voluntaria y Disolución de Oficio	103
Subtotal Inspección	**407**
Control	**Total**
Plan de control informe	34
Sumillas oficios	90
Plan de control de oficio	40
Credenciales y Revisión de Libro de Accionistas	1
Subtotal Control	**165**
Total	**928**

Elaborado por: Unidad de Inspección, Control, Auditoría e Intervención
Fuente: Base de datos de la Unidad

9.2. Actos Societarios y Disolución

La unidad de Actos Societarios y Disolución de la IRCVSA, ejerce el control jurídico de los actos societarios de las compañías nacionales y extranjeras sujetas a supervisión, mediante el análisis, aprobación, negación y control posterior de sus actuaciones, así como la sustanciación de procedimientos sancionadores, atención de reclamos y denuncias, y la participación institucional en juntas generales. Garantiza la legalidad, validez y transparencia de los actos societarios, el debido proceso y la correcta aplicación de la Ley de Compañías, incluyendo los procesos de disolución, liquidación y cancelación, fortaleciendo la seguridad jurídica y la confianza en el régimen societario.

A continuación, las principales actividades ejecutadas:

9.2.1. Actos Societarios

La Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros Ambato evidencia una mayor concentración de gestiones relacionadas con control posterior, lo que refleja el énfasis institucional en la supervisión y verificación del cumplimiento legal, económico, financiero y contable de las compañías dentro de la jurisdicción. Asimismo, se observan actos como aumentos y disminuciones de capital, transformaciones, escisiones y convocatorias a junta, que corresponden a procesos normales de la actividad societaria y requieren control técnico y normativo. En conjunto, los indicadores son coherentes con la misión de planificar, regular y

supervisar las actividades societarias mediante acciones de vigilancia y control.

Ilustración 30 Gestión realizada en Actos Societarios

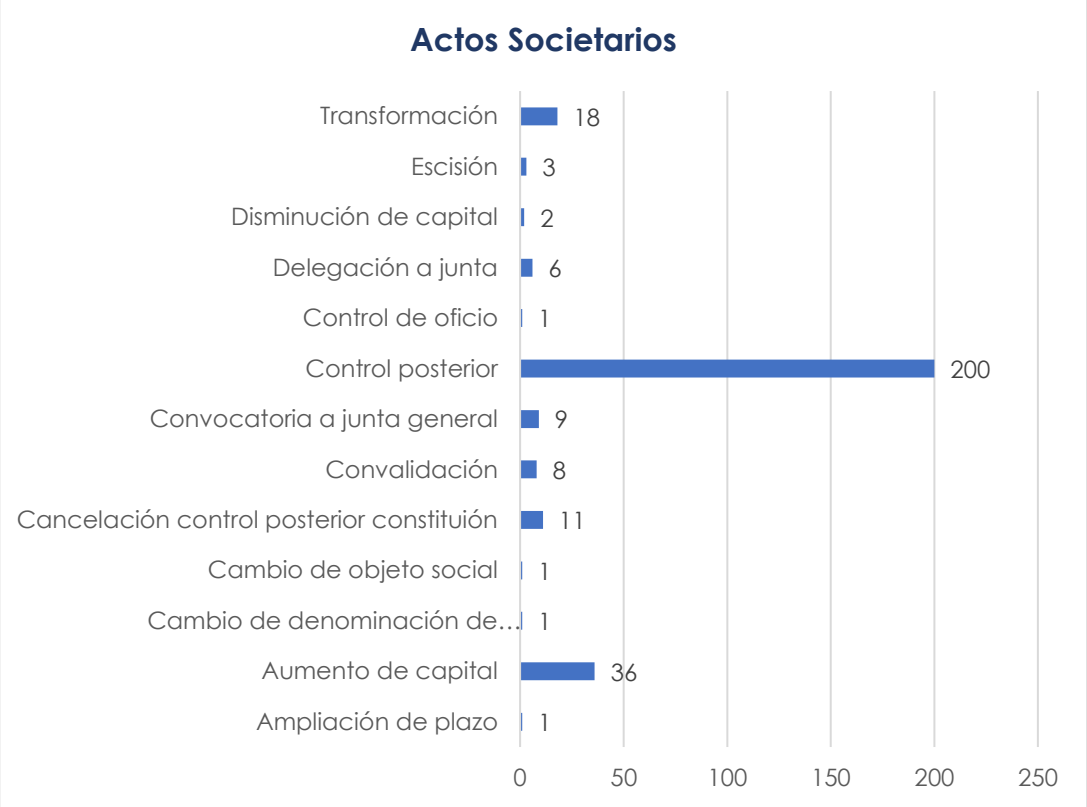

Elaborado por: Unidad de Actos Societarios y Disolución.
Fuente: Base de datos del SIT.

9.2.2. Disolución

La Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros Ambato evidencia una alta incidencia de procesos de disolución y liquidación, especialmente aquellos derivados del cumplimiento de resoluciones y de la disolución de oficio, lo que evidencia una gestión activa de vigilancia y control por parte de la Intendencia.

La presencia de trámites como informes de liquidación, nombramiento y reemplazo de liquidadores, y resoluciones masivas, refleja la aplicación sistemática del marco legal y técnico. Estos indicadores son coherentes con la misión institucional de supervisar y controlar el cumplimiento jurídico, económico y financiero de las compañías dentro de su jurisdicción, garantizando el orden societario.

Ilustración 31 Trámites realizados en Disolución

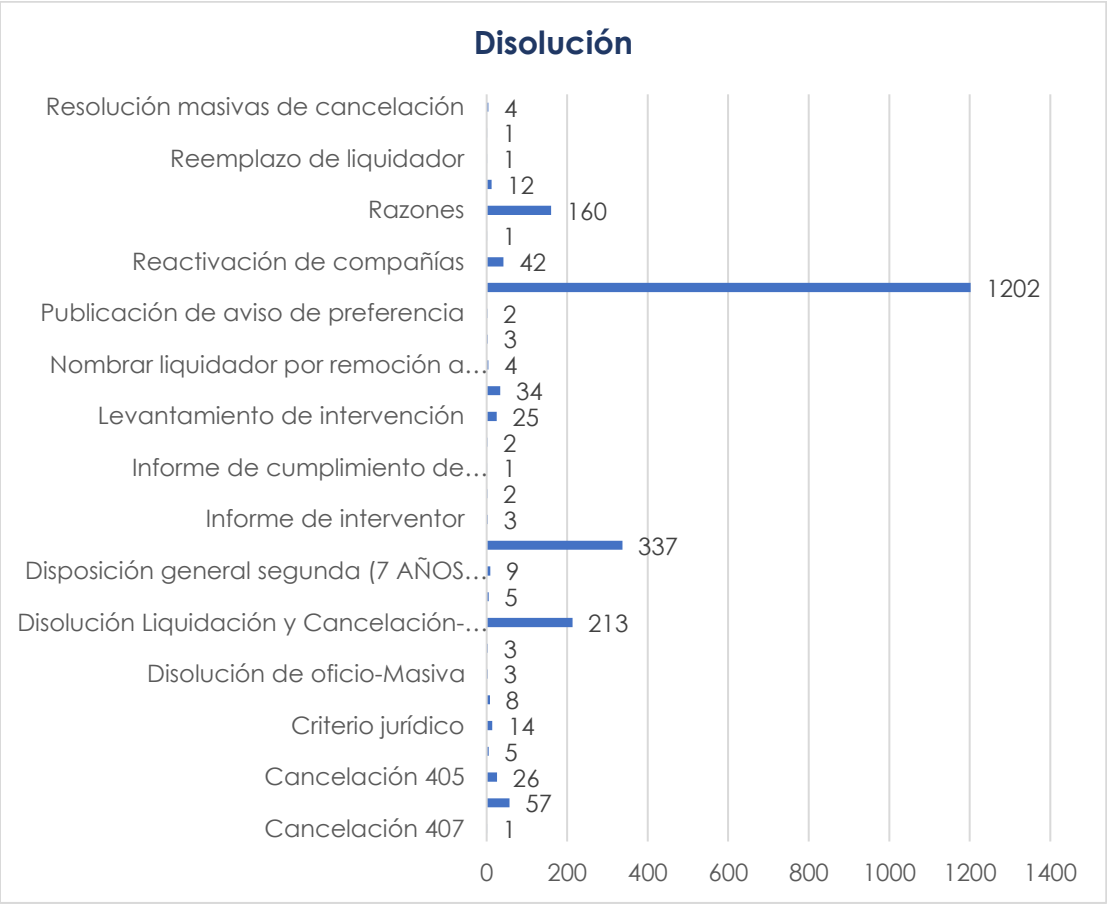

Elaborado por: Unidad de Actos Societarios y Disolución.
Fuente: Base de datos del SIT.

9.2.3. Registro de Sociedades

La unidad de Registro de Sociedades, tiene como objetivo alimentar, actualizar y salvaguardar el Registro de Sociedades, garantizando la integridad, veracidad y disponibilidad de la información societaria de compañías nacionales y extranjeras sujetas a control.

La unidad gestiona bases de datos en relación a nóminas de socios, accionistas y administradores, publicaciones y registros de constitución y actos posteriores, incluyendo sociedades por acciones simplificadas. Asimismo, brinda atención técnica a los usuarios, depura y analiza la información registrada y genera insumos para el control posterior, contribuyendo a la transparencia y adecuada supervisión del sistema societario.

A continuación, se describen las actividades destacadas que la Unidad de Registro de Sociedades efectuó en el año 2025:

Tabla 50 Actividades de Registro de Sociedades

Actividades	Total
1.- Número de Transferencias de Acciones y/o Participaciones registradas en el 2025	3.543
2.- Número de Controles Posteriores iniciados, enviados a Actos Societarios y finalizados	149
3.- Cuántas compañías anónimas, limitadas, S.A.S. y cualquier otro tipo de compañías se constituyeron ya sea electrónicamente o de forma manual	1.170

Elaborado por: Unidad de Registro de Sociedades
Fuente: Base de datos Sistema Institucional/Informes de la Unidad de Registro de Sociedades

Las actividades señaladas se infieren de la siguiente información:

Tabla 51 Transferencias de Acciones y/o Participaciones

Actividad	Total
Cesión de Participaciones	236
Transferencia de Acciones	3307
Total	**3543**

Elaborado por: Unidad de Registro de Sociedades
Fuente: Base de datos Sistema Institucional/Informes de la Unidad de Registro de Sociedades

Tabla 52 Control Posteriores Iniciados, y Finalizados

Actividad	Total
Control Posteriores Iniciados	138
Control Posteriores Finalizados	11
Total	**149**

Elaborado por: Unidad de Registro de Sociedades
Fuente: Base de datos Sistema Institucional/Informes Unidad Registro de Sociedades

Tabla 53 Constitución de Compañías constituidas electrónicamente o de forma manual

Actividad	Total
Constituciones electrónicas	986
Constituciones de forma manual	184
Total	**1.170**

Elaborado por: Unidad de Registro de Sociedades
Fuente: Base de datos Sistema Institucional/Informes Unidad Registro de Sociedades

9.3. Unidad Administrativa y Financiera

La unidad Administrativa y Financiera de la IRCVSA, gestiona de manera eficiente, transparente y oportuna los recursos administrativos, financieros, logísticos y de talento humano de la dependencia regional, garantizando el adecuado mantenimiento de bienes, control de inventarios, administración vehicular y uso responsable de los servicios institucionales.

La unidad ejecuta y da seguimiento a la planificación presupuestaria, procesos de contratación, registros contables y obligaciones tributarias, así como a la recaudación y rendición de cuentas. Además, administra la información laboral y de seguridad del personal, contribuyendo al cumplimiento normativo, la sostenibilidad operativa y el logro de los objetivos institucionales.

A continuación, se describen las actividades destacadas que la Unidad Administrativa y Financiera efectuó en el año 2025:

9.3.1. Transporte:

Tabla 54 Control de Vehículos por Feriado

Control de Vehículos por Feriado				
Fecha	**Vehículo**	**Motivo**	**Kilometraje Inicial**	**Kilometraje Final**
16/04/2025	Chevrolet Grand Vitara, Placa TEA-0562	Semana Santa	245.687	245.687
	Chevrolet Luv D'max, Placa TEI-1135		128.988	128.988

22/05/2025	Chevrolet Grand Vitara, Placa TEA-0562	Batalla de Pichincha	245.952	245.952
	Chevrolet Luv D'max, Placa TEI-1135		129.007	129.007
08/10/2025	Chevrolet Grand Vitara, Placa TEA-0562	Independencia de Guayaquil	246.039	246.039
	Chevrolet Luv D'max, Placa TEI-1135		131.317	131.317
31/10/2025	Chevrolet Grand Vitara, Placa TEA-0562	Día de los Difuntos e Independencia de Cuenca	246.197	246.197
	Chevrolet Luv D'max, Placa TEI-1135		131.365	131.365
24/12/2025	Chevrolet Grand Vitara, Placa TEA-0562	"Navidad"	246.346	246.346
	Chevrolet Luv D'max, Placa TEI-1135		132.201	132.201
31/12/2025	Chevrolet Grand Vitara, Placa TEA-0562	"Fin y Año Nuevo"	246.346	246.346
	Chevrolet Luv D'max, Placa TEI-1135		132.251	132.251

Elaborado por: Unidad Administrativa y Financiera
Fuente: Operativos de Control Vehicular

Tabla 55 Logros de Transporte

Unidad	Total
Despacho de Intendente	138
Dir. Financiera	11
Servicios Generales	73
Inspección y Control	4
Jurídico	1
Total	**227**

Elaborado por: Unidad Administrativa y Financiera
Fuente: Reporte de logros de transporte

9.3.2. Financiera y Administrativa – Talento Humano

Tabla 56 Actividades de la Unidad Financiera y Administrativa – Talento Humano

Actividades	Total
Ingreso de Permiso Ocasionales	361
Ingreso de Comisiones de Servicios	35
Control de Asistencia y de Uniformes	12
Elaboración de Curs	50
Elaboración POA Trimestral	4
Elaborar Rendición de Cuentas	1
Emisión Títulos Contribuciones	1.581
Emisión Títulos Multas	402
Emisión Determinaciones Tributarias	1.352
Declaración de Impuestos	24
Total	**3.822**

Elaborado por: Unidad Administrativa y Financiera
Fuente: Sistema Integrado de Trámites

La Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Ambato, a través del área de administración del Talento Humano, realizó las siguientes actividades de conformidad a su competencia:

- Se controló asistencia del personal de la IRA.
- Se controló el uso de traje formal permanentemente.
- Se controló el cumplimiento del cronograma de vacaciones.
- Se controló y se registró permisos médicos.
- Se registró permisos por atención médica.
- Se elaboró informes mensuales del área.
- Se elaboró informes de novedades mensuales.
- Se gestionó los requerimientos de enfermedad y calamidad doméstica.

- Se realizó el proceso de evaluación de desempeño del año 2025, a todo el personal de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros. de Ambato de acuerdo al cronograma aprobado.

9.3.3. Administración de bienes:

Tabla 57 Actividades Administración de Bienes

Actividad Realizada	Documento	No.
Notas de egreso de bienes	Notas de Egreso	35
Notas de ingreso de bienes	Notas de Ingreso	2
Asignación y reasignación de bienes	Actas de Traspaso de Bienes	50
Constatación física anual de inventarios	Constataciones Físicas	3
Control de salida y entrada de bienes a la Institución	Formularios de Salida e Ingreso de Bienes	2

Elaborado por: Administración de Bienes IRCVSA
Fuente: Sistema de Bienes y Base de Datos de Administración de Bienes IRCVSA

9.3.4. Adquisiciones

Tabla 58 Procesos Adjudicados por Ínfima Cuantía

No.	Objeto	Fecha de Asignación	Fecha de Adjudicación	Fecha de Contratación	Monto (sin IVA)	IVA	Monto Total
1	Servicio de Fumigación, Desratización e Higienización de las Instalaciones de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Ambato	6/6/2025	27/6/2025	27/06/2025	$ 1.820,00	$ 273,00	$ 2.093,00
2	Servicio de Mantenimiento Preventivo del Parque Automotor de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Ambato	11/6/2025	27/6/2025	27/06/2025	$ 607,22	$ 91,08	$ 698,30
3	Servicio de Abastecimiento de Combustible Extra (Precio Variable) para para Vehículos Autorizados de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Ambato	26/6/2025	11/7/2025	11/07/2025	$ 293,75	$ 44,06	$ 337,81
4	Mantenimiento Correctivo del Parque Automotor de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Ambato	15/9/2025	26/9/2025	26/09/2025	$ 1.688,00	$ 253,20	$ 1.941,20
5	Mantenimiento Preventivo del Generador Eléctrico de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Ambato	15/9/2025	29/9/2025	29/09/2025	$ 592,85	$ 88,93	$ 681,78
6	Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Recarga de Extintores de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Ambato	18/9/2025	29/9/2025	29/09/2025	$ 215,00	$ 32,25	$ 247,25
7	Mantenimiento Preventivo para el Aire Acondicionado de Precisión de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Ambato	24/9/2025	16/10/2025	16/10/2025	$ 530,00	$ 79,50	$ 530,00
8	Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema Eléctrico del Edificio de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Ambato	23/10/2025	29/10/2025	30/10/2025	$ 2.348,06	$ 352,21	$ 2.700,27
TOTAL					**$ 8.094,88**	**$ 1.214,23**	**$ 9.229,61**

Elaborado por: Adquisiciones IRCVSA
Fuente: Base de Datos de Adquisiciones IRCVSA

9.3.5. Contribuciones

Tabla 59 Valores Recaudados

Valores Recaudados	
Descripción Concepto	**Recaudación**
Contribuciones	$ 3.351.311,96
Multas	$ 328.667,00
Total	**$ 3.679.978,96**

Elaborado por: Unidad Administrativa y Financiera
Fuente: Sistema de Contribuciones

Ilustración 32 Recaudaciones

Elaborado por: Unidad Administrativa y Financiera
Fuente: Sistema de Contribuciones

Tabla 60 Concesión de facilidades de pago

Tipo de Obligación Societaria	Número de Convenios	Valor Concedido
Contribución	7	$ 50.301,36
Total	**7**	**$ 50.301,36**

Elaborado por: Unidad Administrativa y Financiera
Fuente: Notificaciones de Convenios de Pago

9.3.6. Coactivas

La gestión de procesos coactivos evidencia una aplicación eficaz y progresiva de los mecanismos legales para la recuperación de obligaciones, priorizando apercibimientos electrónicos y, de ser necesario, la activación de citaciones, juicios, medidas cautelares y convenios de pago.

Las recaudaciones por multas y contribuciones reflejan el ejercicio efectivo del control económico y financiero, en estricto apego al marco jurídico vigente. Estos resultados se alinean con la misión institucional de supervisión, control y vigilancia, garantizando legalidad, eficiencia administrativa y sostenibilidad financiera.

Ilustración 33 Acciones realizadas

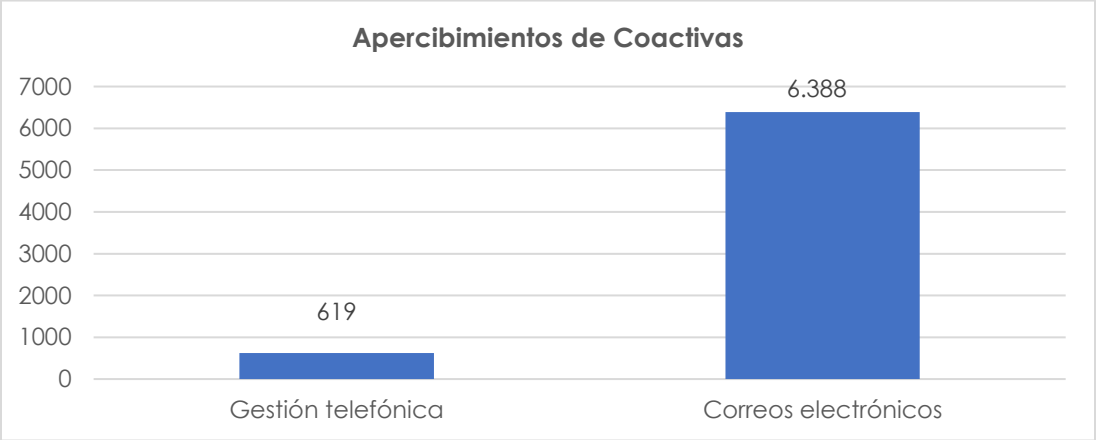

Elaborado por: Unidad Financiera
Fuente: Base de datos del SIT.

Ilustración 34 Trámites realizados por Coactivas

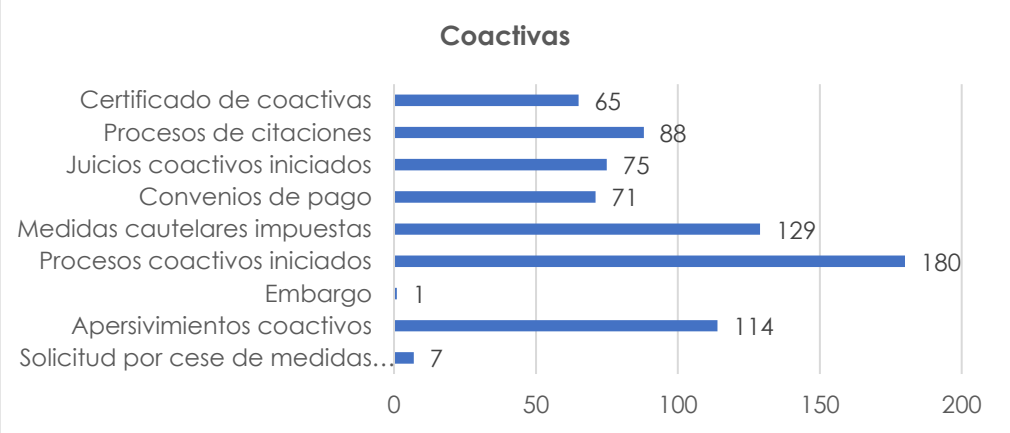

Elaborado por: Unidad Financiera
Fuente: Base de datos del SIT.

9.4. Unidad de Gestión Documental y Archivo

La unidad de Gestión Documental y Archivo de la IRCVSA, garantiza la organización, conservación, control, digitalización y acceso seguro a los documentos y archivos institucionales, asegurando su integridad, trazabilidad y disponibilidad para usuarios internos y externos.

La unidad administra el ciclo completo de la documentación, desde su recepción, registro, distribución y archivo, hasta su préstamo, eliminación o certificación, cumpliendo con la normativa vigente sobre gestión documental. Además, contribuye a la transparencia, eficiencia operativa y continuidad administrativa de la institución, proporcionando información confiable para la toma de decisiones y el cumplimiento de los fines institucionales.

A continuación, se describen las actividades destacadas que la Unidad Administrativa y Financiera efectuó en el año 2025:

9.4.1. Gestión interna del Centro de Atención al Usuario

Brinda atención directa y eficiente a los usuarios internos y externos, resolviendo consultas, recibiendo documentos y asegurando su correcto ingreso y registro en los sistemas institucionales. El CAU gestiona la recepción, clasificación, notificación y seguimiento de trámites y documentos, garantizando trazabilidad, seguridad y transparencia en cada proceso. Su labor facilita el acceso a la información, optimiza la interacción con la institución y contribuye al cumplimiento normativo, promoviendo un servicio público ágil, confiable y centrado en las necesidades del usuario.

Tabla 61 Actividades de Gestión Interna del Centro de Atención al Usuario

Proceso	Actividades	Total
Ingreso de documentos en el SIT	Receptar, revisar los requisitos de ley e ingresar los diferentes trámites que presentan los usuarios en la institución, de manera física y virtual	6.110
Digitalización de documentos en el SIT	Digitalizar todos los trámites que los usuarios ingresan en la Institución	6.110
Elaboración de reportes	Elaboración y entrega de reportes para la distribución en la institución de los trámites digitalizados	41

Entrega de documentos	Entregar al usuario las diferentes respuestas a sus trámites: oficios, resoluciones, razones, copias certificadas, luego que han sido despachadas por los especialistas	32
Información y consultas al usuario	Asesorar e informar al usuario sobre los diferentes procesos que se realizan en la institución; absolver consultas generales y de registro de sociedades, de manejo de la página web y sobre estado de los trámites	2.668
Recepción valija	Receptar los documentos que vienen a través de cooperativas de transporte - valija institucional, con recursos propios de los intendentes regionales, porque no hay contrato de valija	212
Atención del conmutador nacional	Atención y transferencias de llamadas a las diferentes áreas; o estado de tramites de los usuarios	1.248
Despacho valija	Enviar documentos o paquetes a través de cooperativas de transporte de manera local o provincial - valija institucional, que se cubre con recursos propios de la titular de la secretaria general porque en año 2023 no se contrató el servicio de correspondencia	10
Reporte de actividades trimestrales POA	Revisión del POA	1
	Total	**16.432**

Elaborado por: Unidad de Gestión Documental y Archivo.
Fuente: Base de datos del SIT.

9.4.2. Gestión Interna de Documentación y Archivo:

Tabla 62 Actividades de Gestión Interna de Documentación y Archivo

Descripción actividad	Ambato
Recepción, distribución y archivo de documentos	1.455
Consulta y préstamo de documentos	25
Metros lineales organizados y depurados	90
Número de unidades documentales descritas	1.570
Atención a usuarios externos	48
Número de documentos digitalizados	12.639
Desinfección y desinsectación repositorios de archivo	7

Elaborado por: Unidad de Gestión Documental y Archivo.
Fuente: Base de datos del SIT.

9.4.3. Gestión Interna Secretarial

La Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros Ambato ha cumplido con la ejecución del Proceso Administrativo Sancionador, evidenciando el ejercicio efectivo de su potestad sancionadora para verificar y corregir incumplimientos al marco jurídico societario. Asimismo, mediante requerimientos, notificaciones y atención de solicitudes de información y certificaciones, garantiza una gestión oportuna, eficaz y transparente, en cumplimiento de los principios constitucionales y legales, fortaleciendo el control institucional, la eficiencia administrativa y la rendición de cuentas dentro del ámbito de sus competencias.

Ilustración 35 Actividades desarrolladas

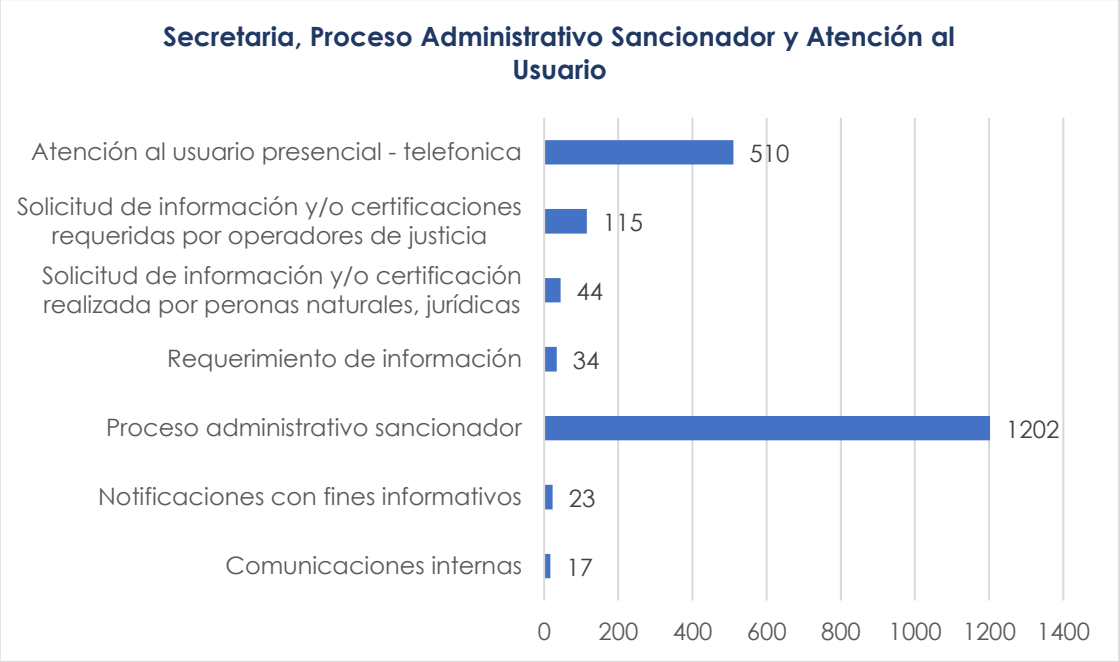

Elaborado por: Unidad de Secretaria.
Fuente: Base de datos del SIT.

Tabla 63 Digitalización Secretarial

Reporte digitalización									
General		**Jurídica**		**Económico**		**Seguros**		**Total**	
Documentos	Páginas	Documentos	Páginas	Documentos	Páginas	Documentos	Páginas	Documentos	Páginas
8.349	36.214	4.193	47.688	94	6.042	3	23	12.639	88.967

Elaborado por: Unidad de Gestión Documental y Archivo.
Fuente: Base de datos del SIT.

Tabla 64 Procesos Realizados por Secretaría

Proceso	Servicio realizado	Total
Emitir certificados generales - certificados de documentos	Copias certificadas	8
Atender los requerimientos información societaria publica por parte de usuarios externos	Oficios notificados	365
Elaborar y notificar a instituciones públicas, representantes legales y liquidadores oficios y resoluciones de actos societarios	Oficios notificados	226
Notificaciones de resoluciones de intervención, levantamiento, fijación de honorarios, sustitución de interventor	Oficios notificados	17
Notificar resoluciones de cancelación de inscripción en registro mercantil (control posterior)	Oficios notificados	6
Calificación, renovación y cancelación de auditores externos	Oficios notificados	6
Calificación, renovación y cancelación de peritos evaluadores	Oficios notificados	1

Elaborado por: Unidad de Gestión Documental y Archivo.
Fuente: Base de datos del SIT.

Tabla 65 Número de trámites realizados por Secretaría

Actividades	No.
Trámites de Oficios de respuesta a compañías y a entidades estatales	1.329
Publicar resoluciones y extractos a través del portal WEB Institucional	160
Trámites de atención a solicitudes de información y certificaciones por parte de organismos judiciales, representantes legales y/o accionistas	266
Entrega de comunicaciones o documentación a usuarios	99
Recepción de comunicación y/o Documentación	6.412
Ingreso y atención de peticiones de Usuarios	266
Calificación, renovación y cancelación de auditores externos	6
Oficio notificado de calificación, renovación y cancelación de peritos evaluadores	1

Elaborado por: Unidad de Gestión Documental y Archivo.
Fuente: Base de datos del SIT.